

REPÚBLICA DOMINICANA



X Censo Nacional de Población y Vivienda

Informe General

VERSIÓN DIGITAL

VOLUMEN I

2022



CRÉDITOS

Personal directivo del Censo

Miosotis Mercelia Rivas Peña: Directora General de la Oficina Nacional de Estadística

Augusto V. De los Santos Almánzar: Subdirector General de la Oficina Nacional de Estadística

Francisco Cáceres Ureña, PhD: Director de Censos y Encuestas

Kary Desiree Santos Mercedes: Encargada del Departamento de Censos

Diseño Conceptual y metodológico

Francisco Cáceres Ureña, PhD: Director de Censos y Encuestas

Kary Desiree Santos Mercedes: Encargada del Departamento de Censos

Shelila Ruiz Silverio: Encargada de división metodológico y conceptual

Willy Ney Otáñez: Encargado del Departamento de Encuestas

María Rita Parra Castillo: Coordinadora de Operaciones de Censos

Antonio Morillo Pérez, PhD: Asesor de Análisis, Sistema Único de Beneficiarios, SIUBEN

Vivian Sánchez: Auxiliar de estadística

Erica Polanco Díaz: Analista de Censos

Kendry Santos Cordero: Analista de Censos

Félix Rafael Núñez de Jesús: Analista de Censos

Procesamiento de Datos

Ravel Elías Domínguez Medina: Director de Tecnologías de la información y Comunicación

Leonel Sanlate Carrasco: Encargado del Departamento de Procesamiento de Datos

Dimas Yael Matias Aponte: Encargado de la División de Procesamiento de Censos y Encuestas

Antonio Morillo Pérez, PhD: Asesor de Análisis, Sistema Único de Beneficiarios, SIUBEN

Francisco Cáceres Ureña, PhD: Director de Censos y Encuestas

Kary Desiree Santos Mercedes: Encargada del Departamento de Censos

Jhensy Jafrineo Sandoval Moran: Coordinador de Digitación

Erica Polanco Díaz: Analista de Censos

Kendry Santos Cordero: Analista de Censos

Félix Rafael Núñez de Jesús: Analista de Censos

Segmentación Censal

Mario Fernández Cepeda: Encargado del Departamento de Geoestadísticas

Elaboración del informe

Francisco Cáceres Ureña, PhD: Director de Censos y Encuestas

Kary Desiree Santos Mercedes: Encargada del Departamento de Censos

Shelila Ruiz Silverio: Encargada de división metodológico y conceptual

Willy Ney Otáñez: Encargado del Departamento de Encuestas

María Rita Parra Castillo: Coordinadora de Operaciones de Censos

Antonio Morillo Pérez, PhD: Asesor de Análisis, Sistema Único de Beneficiarios, SIUBEN

Vivian Sánchez: Auxiliar de estadística

Erica Polanco Díaz: Analista de Censos

Kendry Santos Cordero: Analista de Censos

Félix Rafael Núñez de Jesús: Analista de Censos

Apoyo Institucional

Amada Martínez: Directora Administrativa y Financiera

Claribel Vizcaíno: Encargada del Departamento Administrativo

Magnolia Jerez Marmolejos: Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo

Apoyo internacional

Centro Latinoamericano y caribeño de Demografía (CELADE)

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Apoyo editorial

Raysa Hernández García: Encargada del Departamento de Comunicaciones

Carmen C. Cabanes: Encargada Interina de la División de Diseño y Publicaciones

Rafael Ramirez: Diagramación

Iván Ottenwalder: Corrección de Estilo

Máximo Novas: Fotografía

ISBN: 978-9945-508-17-8

CONTENIDO

Créditos	2
Índice Cuadros	6
Presentación	7
Introducción	8
1. Generalidades	10
1.1 Aspectos geográficos	10
1.1.1 Localización de la República Dominicana	10
1.1.2 División política-administrativa	11
1.2 Antecedentes censales	12
1.2.1 Censos levantados en la República Dominicana	12
1.2.2 Marco jurídico del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022.	13
2. Dinámica de la población dominicana	13
2.1 Volumen poblacional	13
2.2 Composición por sexo	15
2.3 Estructura de la población por edad	16
3. Resultados censales	21
3.1 Resumen geoestadístico	21
3.2 Resultados generales	32
4. Aspectos conceptuales y metodológicos	35
4.1 Universo	35
4.2 Tipo de censo	35
4.3 Instrumento de recolección de la información	35
4.4 Instructivos para la capacitación	35
4.5 Estructura operativa censal	36



5. Capacitación	37
6. Empadronamiento	37
6.1 Unidades de empadronamiento	38
6.2 Período de empadronamiento	38
6.3 Método de recolección de información	38
7. Captura y procesamiento de datos	38
7.1 Herramienta de captura utilizada	38
7.2 Monitoreo y control censal	39
7.3 Comprobación de la cobertura e integración de los datos censales	39
7.3.1 Verificación de la integridad de la base de datos	39
7.3.2 Verificación de duplicidad	39
7.4 Pautas de consistencia y validación	40
8. Encuesta de control de cobertura y calidad	40
8.1 Objetivos	41
8.2 Marco de muestreo	41
8.3 Diseño y selección de la muestra	42
8.4 Levantamiento de la información	42
8.5 Resultados Encuesta de cobertura y calidad	42
Anexo I: Tasa de cobertura censal de viviendas	44
Anexo II: Boleta censal	51
Anexo III: Personal participante en el X Censo Nacional de Población y Vivienda	69

ÍNDICE CUADROS

- Cuadro 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Población censada y tasa de crecimiento media anual, según año del censo, 1920-2022
- Cuadro 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Población censada por sexo, según año del censo, 1920-2022
- Cuadro 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población por año del censo, según grupos de edades, 1935-2022
- Cuadro 4. REPÚBLICA DOMINICANA: Población y tasa anual de crecimiento medio anual, según provincia, censos de población y vivienda 2010 y 2022
- Cuadro 5. REPÚBLICA DOMININCANA: Población, superficie en km² y densidad poblacional, según región, provincia, municipio y distrito municipal
- Cuadro 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Población por zona de residencia y sexo, según región, provincia, municipio y distrito municipal
- Cuadro 7. REPÚBLICA DOMINICANA: Población por zona de residencia y sexo, según región, provincia y grupos de edades
- Cuadro 8. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de hogares, por tipo de vivienda, según región, provincia, zona y tipo de servicio sanitario
- Cuadro 9. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de hogares, por fuente de abastecimiento de agua para uso doméstico, según región, provincia y zona
- Cuadro 10. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de viviendas particulares por tipo, según región, provincia y condición de ocupación de la vivienda
- Cuadro 11. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de viviendas particulares ocupadas por tipo, según región, provincia, municipio y distrito municipal.
- Cuadro 12. REPÚBLICA DOMININCANA: Número de viviendas particulares ocupadas por tipo, según región, provincia, municipio, zona y material de construcción predominante en las paredes
- Cuadro 13. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de viviendas particulares ocupadas por tipo, según región, provincia, municipio, zona y material de construcción predominante en el techo
- Cuadro 14. REPÚBLICA DOMINICANA: Número de viviendas particulares ocupadas por tipo, según región, provincia, municipio, zona y material de construcción predominante en el piso

PRESENTACIÓN

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) pone a disposición de los usuarios y público en general los resultados definitivos del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. Este operativo censal se desarrolló durante catorce días consecutivos, desde 10 al 23 de noviembre del 2022, en todo el territorio de la República Dominicana, incluyendo sus aguas jurisdiccionales, con la participación de toda la sociedad dominicana.

Con este operativo se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley No. 5096 sobre Estadística y Censos Nacionales y lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo No. 607-21, de fecha 27 de noviembre del año 2021, que declaró al X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 como proyecto de prioridad e interés nacional.

El censo de población y vivienda es la principal operación estadística que desarrolla un país por lo que se constituye en la principal fuente de información a nivel nacional y local. La información que el operativo proporciona es un insumo fundamental para el diseño, orientación, implementación y evaluación de políticas públicas, así como para intervenciones de evaluación y desarrollo en el ámbito civil. Adicionalmente, los datos censales son de gran importancia en la industria y el comercio, sin obviar su gran utilidad como fuente de producción de conocimiento.

El presente volumen, denominado Volumen I: Informe General, que es contentivo de datos acerca de las principales características de la población, los hogares y las viviendas, desagregados a nivel regional, provincial, municipal y de distrito municipal, forma parte de los compromisos asumidos por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de ofrecer a los usuarios de información resultados censales en el menor tiempo posible y con los niveles de especificidad geográfica y temática requeridos.

Con la presentación de este documento se inicia la serie de divulgaciones de los resultados del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, la cual consta de un total de seis volúmenes, relativos a las diferentes temáticas estudiadas en el X Censo Nacional de Población y Vivienda. El Volumen II versará acerca de las Características de la vivienda y el hogar; el Volumen III abordará las Características demográficas y sociales de la población; el Volumen IV incluirá información relativa a Migración, Fecundidad y Mortalidad; el Volumen V estará referido a las Características educativas; el Volumen VI contendrá informaciones económicas.

Para garantizar el acceso a la información por parte de la mayor cantidad de usuarios, los volúmenes del XCNPV serán divulgados tanto en formato impreso como digital.

La Oficina Nacional de Estadística, al presentar estos resultados, hace propicia la ocasión para expresar su agradecimiento a la población dominicana en general, por su apoyo e involucramiento invaluable para que la gran jornada que significó en X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 alcanzara sus objetivos, así como a los estamentos de la sociedad que, con su participación, nos permitieron cumplir nuestra misión.

INTRODUCCIÓN

En la República Dominicana existen experiencias sobre la cuantificación de la población que datan del siglo XVII, cuando el gobernador Osorio ordenó el conteo de la población residente en los poblados de la costa norte. Sin embargo, el empadronamiento de la población bajo el concepto que actualmente se tiene de los censos se inició en el año 1920. A partir de ese año, se han levantado diez censos de población y vivienda, razón por la cual, al último de esta serie se le denominó X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022.

El operativo de empadronamiento se desarrolló entre los días 10 y 24 de noviembre del 2022. En esta fase de la operación censal se utilizaron dispositivos móviles de captura, tablets en este caso, siendo la primera vez que en la República Dominicana se recurre a este tipo de medio para levantar un censo de población y vivienda.

El presente informe, contentivo de los resultados generales, consta de diez capítulos que engloban los diferentes tópicos relativos al X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. En el primer capítulo se presentan algunos aspectos relacionados con la situación geográfica de la República Dominicana y también aborda, de forma sucinta, los antecedentes censales, desde los orígenes de este tipo de operativo estadístico, en la antigüedad, hasta los tiempos presentes. En el segundo capítulo se aborda, de forma resumida, la dinámica de la población dominicana desde 1920 hasta el 2022.

El tercer capítulo aborda los resultados censales que se presentan en dos partes, la primera mediante un resumen geoestadístico a nivel de regiones y provincias, mientras en la segunda parte se presentan los resultados generales por región, provincia, municipio y distrito municipal. Las cifras correspondientes a viviendas, hogares y personas aquí publicadas se obtuvieron a partir del ajuste por omisión hecho a los datos resultantes del empadronamiento. Esta omisión fue medida a través de la Encuesta de Control de Cobertura y Calidad levantada a principios del año 2023, cuyos resultados fueron desagregados a nivel de provincia y municipio, para 26 provincias y adicionalmente, a nivel de distrito municipal, en el caso de las provincias Santo Domingo, La Altagracia, Santiago, Puerto Plata y San Cristóbal.

El cuarto capítulo describe los aspectos conceptuales y metodológicos seguidos en el levantamiento censal, una breve descripción del instrumento de recolección de información y los instructivos de capacitación.

En los capítulos cinco al nueve se hace una presentación sucinta de las principales actividades censales: capacitación, empadronamiento, captura y procesamiento de datos, encuesta de control de cobertura y calidad y, por último, se presentan la difusión y los anexos.

Los anexos están destinados a presentar los instrumentos utilizados en la recolección de los datos censales. En el anexo I se muestra un cuadro contentivo de la tasa de cobertura de las viviendas, calculada a partir de la Encuesta de Control de Cobertura y Calidad. En el anexo II se presenta la boleta censal y, en el anexo III, se detalla la lista de las personas que participaron en el X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022.



GENERALIDADES

1. Generalidades

1.1 Aspectos geográficos

La información del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, como la de cualquier otro estudio de esta naturaleza, está referida a los espacios geográficos donde habitan las personas residentes en el país. En consecuencia, es importante que los usuarios de los datos conozcan algunos elementos básicos del contexto territorial al cual pertenecen. En este caso se hará referencia a la localización geográfica de la República Dominicana, por la utilidad que podría tener para aquellos usuarios sin muchos conocimientos acerca del país, y a la división político-administrativa, dado que gran parte de los datos censales se presentan en forma desagregada en función de las unidades territoriales.

1.1.1 Localización de la República Dominicana

La isla de Santo Domingo forma parte del archipiélago de las Antillas Mayores y es la segunda en extensión territorial después de Cuba. Se localiza en el hemisferio norte y al sur del trópico de Cáncer. Sus coordenadas geográficas son: 17° 36' y 19° 58' latitud norte y 68° 19' y 72° 01' de longitud oeste.



Llamada por los aborígenes Quisqueya, fue nombrada La Española o La Hispaniola por los españoles a su llegada. Se encuentra dividida en dos estados independientes: República Dominicana en la parte oriental y la República de Haití en la parte occidental. La extensión territorial de la isla es de unos 77,914 kilómetros cuadrados, de los cuales, 48,195.90 km² corresponden, al área principal del territorio de la República Dominicana, incluidos los 265 km² del área del Lago Enriquillo.

La República Dominicana limita, al norte con el océano Atlántico, que la separa de las islas Turcas y Caicos; al este con el canal de La Mona que la separa de Puerto Rico; al sur con el mar Caribe o de las Antillas; y al oeste limita con la República de Haití.

1.1.2 División política-administrativa

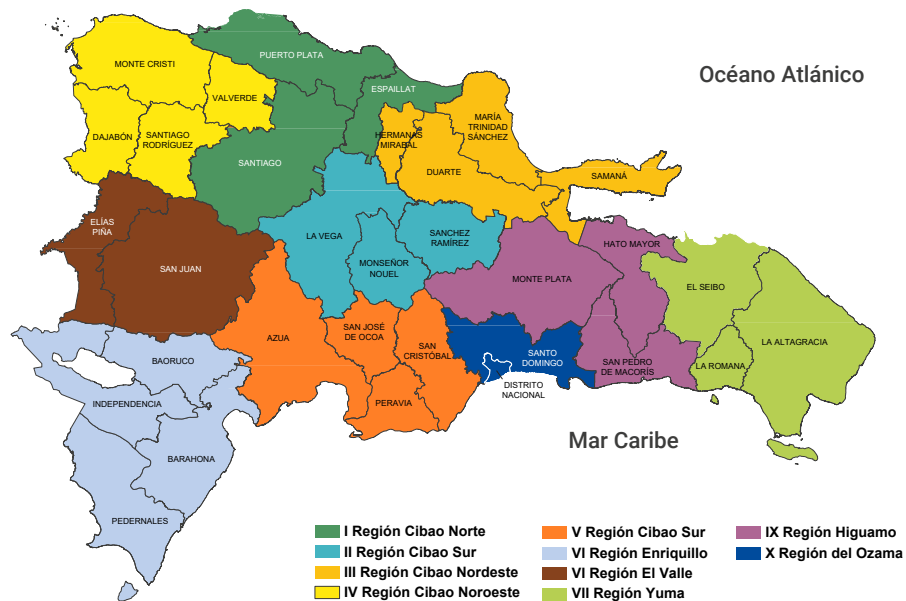
La República Dominicana se encuentra dividida en un Distrito Nacional y 31 provincias como unidades político-administrativas mayores. A su vez, estas demarcaciones territoriales están constituidas por 157 municipios y 235 distritos municipales.

Al momento del X Censo Nacional de Población y Vivienda las 32 unidades territoriales mayores estaban nucleadas en 10 regiones administrativas creadas a partir de decreto presidencial No. 710-04 del 31 de junio del 2004, las cuales, a su vez, están agrupadas en tres macrorregiones: Cibao, constituida por las regiones: Cibao Norte, Cibao Sur, Cibao Nordeste y Cibao Noroeste; la Suroeste, formada por las regiones: Valdesia, Enriquillo y El Valle; la Sureste, compuesta por las regiones: Yuma, Higuamo y Ozama o Metropolitana.

La República Dominicana tiene forma de un triángulo, cuya base es la línea fronteriza con la República de Haití. La irregularidad de sus lados le da un perímetro de 1,963 km. La línea costera se extiende unos 1,576 km. y la línea fronteriza, con la República de Haití tiene una longitud de 388 km.

Las dimensiones de la República Dominicana son: 390 km. de longitud, desde cabo Engaño, en la provincia La Altagracia, hasta el paraje Las Lajas en la provincia Independencia y 265 km de ancho, desde cabo Isabela, en la provincia de Puerto Plata hasta el Cabo Beata, en la provincia de Pedernales.

División territorial de la República Dominicana, según región y provincia, 2022



1.2 Antecedentes censales

La necesidad de disponer de información numérica acerca de los recursos económicos y sociales con que contaban los pueblos, en la antigüedad, los condujo a la realización de los censos de población, como las primeras operaciones estadísticas de carácter universal.

De esta forma, la contabilidad social subyacente en el conteo de la población y descripción de sus características y el levantamiento de información sobre los recursos de que disponen los grupos sociales constituye un ejercicio cuya práctica, por parte de los gobiernos se originó hace más de 50 siglos.

Hacia el año 3800 A.C., en Babilonia, cada seis o siete años se hacía el recuento de los asnos, ganado vacuno y existencias de leche, mantequilla, miel y lana, en lo que podría considerarse el primer antecedente de un censo de actividades productivas. En Egipto, en el año 2750 A.C., en la China en 2238 A.C., en Roma, en el año I y en la India, en el siglo IV de nuestra era, realizaron censos básicamente por razones fiscales y militares.

En Europa, los censos modernos surgieron a partir del siglo XVII y lo mismo ocurrió en América, pues, en 1665, ya se había iniciado la época de los primeros censos modernos, en la colonia de Nueva Francia, actual provincia de Quebec y en 1790, los Estados Unidos levantaron su primer censo de población.

Con el tiempo, ese tipo de operación estadística fue adquiriendo preponderancia, de forma que, la realización de los censos está contemplada como obligación de los Estados, amparada en preceptos de corte legal, como leyes y decretos ejecutivos.

1.2.1 Censos levantados en la República Dominicana

A pesar de la longevidad de los censos, como fuente de información estadística, ese tipo de prácticas eran poco comunes, prácticamente escasas en la isla La Hispaniola durante el período que antecedió al siglo XX. En el año 1606, y a raíz de las devastaciones que llevó a cabo el gobernador Antonio Osorio en los pueblos de la costa norte, se realizó un conteo de los habitantes de la isla. A su vez, en 1812 se levantó un censo de la población en la parte española de la misma. Esas dos experiencias correspondientes a la época colonial pueden ser consideradas como los primeros conatos de operaciones estadísticas destinadas a obtener informaciones acerca de la población en esta parte de la isla, sin embargo, los censos nacionales, de carácter universal, se inauguran en el año 1920.

En 1920, mediante la Orden Ejecutiva número 505, el Contraalmirante Thomas Snowden, gobernador militar de Santo Domingo, ordenó la realización del primer Censo de Población de la República Dominicana. Posteriormente, en 1935 se llevó a cabo el Segundo Censo Nacional de Población, y en 1943 se promulgó la Ley No. 318, estableciendo la periodicidad de los censos cada 15 años. Dicho censo estaría constituido por el Censo de Edificios y Viviendas, el Censo de Población, el Censo Agropecuario, el Censo Industrial, el Censo Comercial y los demás que el Poder Ejecutivo determinara posteriormente. Sin embargo, debido a la falta de experiencia censal y la sobrecarga temática, la ley No. 318 fue modificada, resultando en la realización de un censo de población y uno agropecuario en 1950, y censos cada diez años a partir de entonces, según el Decreto No. 6091 promulgado el 20 de octubre de 1949.

El recuento poblacional de 1950 se llevó a cabo el 6 de agosto. Diez años después, el 7 de agosto de 1960, se realizó el Cuarto Censo Nacional de Población. En 1970, el Decreto No. 2687 fijó los días 9 y 10 de enero para el V Censo Nacional de Población y Habitación. A pesar de que el censo de la década de los 80 estaba programado para el 30 de junio de 1980, diversas dificultades llevaron a que se realizara finalmente los días 12 y 13 de diciembre de 1981, perdiendo así la periodicidad decenal. A partir de entonces, la periodicidad se discontinuó, y en 1993 se llevó a cabo el VII Censo Nacional de Población y Vivienda los días 24 y 25 de septiembre.

El censo de población correspondiente a la Ronda Censal del 2000 se levantó en el 2002, durante los días 18, 19 y 20 de octubre, mientras que, en el 2010, se retomó la recomendación internacional, de levantar los censos de población en los años terminados en “0”, y así, el IX Censo Nacional de Población y Vivienda fue levantado entre los días 1 y 7 de diciembre de ese año. Para el año 2020, momento en que se cumple el primer centenario de la historia censal dominicana, se programó el levantamiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda. Sin embargo, el surgimiento de un escenario, inicialmente afectado por el momento político nacional y luego agravado por la pandemia del COVID-19, obligaron a su postergación. De todos modos, se inició la fase de levantamiento de información de esta magna actividad estadística durante el tercer cuatrimestre del 2022.

1.2.2 Marco jurídico del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022

Las bases legales para llevar a cabo la realización del proyecto Censos están asentadas en la Ley 5096 sobre Estadísticas y Censos. Esta ley le otorga plena facultad a la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de realizar los censos nacionales, y establece que los datos e informes que provengan de particulares, deben ser considerados confidenciales y que sólo pueden ser utilizados en la preparación de la estadística nacional. Además de la referida ley, el XCNPV cuenta con el respaldo legal del Decreto 607-21 del 27 de septiembre del año 2021 que lo declara de interés nacional.

2. Dinámica de la población dominicana

2.1 Volumen poblacional

Según el censo de 1920, la población de la República Dominicana era de 894,665 habitantes. En los siguientes 15 años, experimentó un aumento medio anual de unas 40,700 personas por año. Con el paso del tiempo ese número de nuevos habitantes fue ampliándose, alcanzando 43,000 personas por año entre 1935 y 1950, y a 91,000 entre 1950 y 1960. Entre 1960 y 1970, el aumento anual fue de alrededor de 103,000 personas. En el período entre los censos de 1970 y 1981, el aumento medio poblacional fue de aproximadamente 129,000 personas por año. Posteriormente, aumentó a 137,000 personas por año entre 1981 y 1993, y a alrededor de 140,000 personas por año entre 1993 y 2002. En el período intercensal 2002-2010, el incremento medio anual fue del orden de 108,000 personas. Entre 2010 y 2022, la población tuvo un incremento absoluto de 1,326,223 habitantes, lo que equivale a un incremento anual de alrededor de 111,084 personas. En total, la población pasó de 894,665 en 1920 a 10,773,983 en 2022, multiplicándose por 12 en un siglo.

La dinámica demográfica de la población dominicana mostró tasas de crecimiento variables entre los períodos intercensales. Entre 1920 y 1935, el crecimiento anual promedio fue del 3.56%, pero disminuyó al 2.44% entre 1935 y 1950. Se plantean dos hipótesis para explicar este fenómeno: una posible omisión considerable en el censo de 1920 en comparación con el de 1935, y la posibilidad de que, sin un descenso significativo en la fecundidad o un aumento en la mortalidad y/o emigración hacia el exterior durante el período 1935-1950, la disminución en la tasa de crecimiento entre 1935 y 1950 se deba a una omisión importante en el censo de 1950.

Cuadro 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Población censada y tasa de crecimiento media anual, según año del censo, 1920-2022

Año del censo	Población	Tasa de crecimiento media anual 1920-2022 (por 100)
1920	894,665	
1935	1,479,417	3.56
1950	2,135,872	2.44
1960	3,047,070	3.61
1970	4,009,458	2.98
1981	5,545,741	2.76
1993	7,293,390	2.35
2002	8,562,541	1.79
2010	9,445,281	1.21
2022	10,773,983	1.11

Entre los censos de 1950 y 1960, la tasa de crecimiento de la población dominicana se situó en un 3.61%, similar a la del período 1920-1935, respaldando así la segunda hipótesis sobre el descenso en la tasa de crecimiento entre 1935 y 1950. A partir de 1960, la expansión poblacional empezó a disminuir, con una tasa media de crecimiento que pasó de 2.98% entre 1960 y 1970 a 2.76% entre los censos de población de 1970 y 1981. Ese descenso continuó en los períodos siguientes, entre 1981 y 1993 era de 2.35% y entre los censos de 1993 y el 2002 se había reducido a 1.79%. La reducción observada en los censos anteriores se acentuó en el período intercensal 2002-2010 y 2010-2022, cuando la tasa de crecimiento media anual fue de solo 1.21% en el período 2002-2010 y de 1.11% en el período 2010-2022, reflejando una tendencia decreciente en la tasa de crecimiento durante estos períodos intercensales.

La disminución en el crecimiento poblacional durante las últimas cuatro décadas del siglo XX y las dos primeras del siglo XXI se atribuye a dos fenómenos concurrentes. En primer lugar, tras el declive de la dictadura en la década de los 60, se abrió la puerta a la emigración, inicialmente hacia los Estados Unidos y luego hacia otros países en los años 70. En segundo lugar, a finales de los años 60 comenzó a registrarse un descenso en la fecundidad en la República Dominicana, lo que resultó en familias más pequeñas y, por ende, en una reducción en el ritmo de crecimiento de la población.

2.2 Composición por sexo

En ausencia de una migración internacional que afecte de manera desigual a los sexos y si las condiciones de mortalidad son equitativas entre hombres y mujeres, se esperaría que la población mantenga un equilibrio entre ambos sexos. En el caso dominicano, aunque no se observa una influencia significativa de la mortalidad, la migración internacional podría tener un impacto desigual en los sexos. La República Dominicana tiene fronteras abiertas en ambos sentidos, de forma tal que si la emigración afecta más a un sexo y la inmigración no compensa este desequilibrio, podría haber diferencias en la proporción de hombres y mujeres en el país. Sin embargo, si la migración afecta a ambos sexos de manera equitativa o si la selectividad de un sexo en la emigración es compensada por la selectividad del mismo en la inmigración, entonces se esperaría una distribución similar entre hombres y mujeres.

En 1920, la población dominicana estaba compuesta por aproximadamente 446,384 hombres y 448,281 mujeres (ver Cuadro 2), representando cada sexo el 50% de la población. En 1935, los hombres constituyeron el 51% de la población y las mujeres el 49% restante. Este desequilibrio por sexo podría atribuirse a una omisión diferencial de mujeres en el censo o a una inmigración predominantemente masculina, ya que para esa época la emigración de dominicanos no era significativa y no había indicios de sobremortalidad femenina.

Entre 1950 y 1981, la población dominicana se distribuyó equitativamente por sexo, con un 50% de hombres y un 50% de mujeres. Sin embargo, en 1993, los hombres representaban el 49% de la población y las mujeres el 51%, sugiriendo una emigración mayoritariamente masculina entre 1981 y 1993. Esta proporción se equilibró nuevamente en 2002, con un 50% para ambos sexos. En el censo de 2010, los hombres constituían el 50.2% de la población y las mujeres el 49.8%. De acuerdo con los datos del X Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2022 la composición por sexo de la población residente en la República Dominicana está constituida por 49.5% hombres y 50.5% mujeres.

Cuadro 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Población censada por sexo, según año del censo, 1920-2022

Año del censo	Población censada		
	Total	Hombres	Mujeres
1920	894,665	446,384	448,281
1935	1,479,417	750,704	728,713
1950	2,135,872	1,070,742	1,065,130
1960	3,047,070	1,535,820	1,511,250
1970	4,009,458	2,000,824	2,008,634
1981	5,545,741	2,793,884	2,751,857
1993	7,293,390	3,550,797	3,742,593
2002	8,562,541	4,265,216	4,297,325
2010	9,445,281	4,739,038	4,706,243
2022	10,773,983	5,328,021	5,445,962

2.3 Estructura de la población por edad

Hacia 1935, la República Dominicana se encontraba distante del proceso de transición demográfica debido a los altos niveles de fecundidad y mortalidad. La falta de regulación voluntaria de la fecundidad sugería que la tasa global de fecundidad podría haber estado en su máximo biológico, con alrededor de ocho hijos por mujer, de acuerdo con lo observado en otros contextos poblacionales en condiciones similares de mortalidad y fecundidad.

En ausencia de estimaciones precisas, se infiere que la tasa bruta de mortalidad en ese período podría haber oscilado entre 25 y 30 por mil, basándose en la experiencia de otras poblaciones con niveles de desarrollo similares a los de República Dominicana.

Como resultado de esta dinámica demográfica, en 1935, los niños menores de 5 años representaban aproximadamente el 17% de la población total, mientras que los menores de 15 años constituían el 46%. En contraste, el grupo de personas mayores de 65 años representaba alrededor del 3%, con un porcentaje aún menor para aquellos de 75 años y más. Esta distribución se mantuvo similar en 1950, con el 18% de la población menor de 5 años y el 45% menor de 15 años, mientras que la proporción de mayores de 64 años permaneció constante.

A partir de 1960, se observaron cambios en la estructura por edad de la población. Aunque la proporción de menores de 5 años no varió significativamente, la de menores de 15 años aumentó al 47%, atribuible al incremento en el grupo de edad de 5 a 14 años. Estos cambios podrían ser indicativos de los primeros efectos de la transición de la mortalidad iniciada en la década de 1950, que aumentaba la supervivencia infantil. Sin embargo, no se observaron cambios en la participación relativa de otros grupos poblacionales.

A partir de finales de la década de 1960, la República Dominicana experimentó un proceso de transición de la fecundidad, caracterizado por una tendencia de las mujeres a tener menos hijos. Para 1970, aunque la proporción de menores de 15 años no varió significativamente en relación con la población total, se percibió una leve contracción en la proporción de personas menores de cinco años. Por otro lado, los adolescentes de 10 a 19 años comenzaron a representar un mayor peso relativo en la población total, aumentando del 22% en 1960 al 25% en 1970. Asimismo, la proporción de personas mayores de 65 años superó el 3%, mientras que aquellos de 75 años y más constituían ligeramente más del 1% de la población dominicana.

Hacia 1981, se intensificó la disminución en la proporción de menores de cinco años, representando ahora el 14% de la población, y esta tendencia se reflejó también en los niños de 5 a 9 años, cuyo porcentaje pasó del 16% en 1970 al 13% en 1981. En consecuencia, la proporción de menores de 15 años disminuyó del 47% en 1970 al 40% en 1981. Por otro lado, la población adolescente y joven aumentaba su importancia relativa gradualmente, mientras que la población de 65 años y más se aproximaba al 4% y la de 75 años y más superaba el 1%.

Para 1993, faltando unos siete años para finalizar el siglo XX, los niños y adolescentes continuaron perdiendo peso relativo en la población, con los menores de cinco años y los niños de 5 a 9 años representando el 13% y el 11% respectivamente. Los adolescentes de 10 a 19 años redujeron su participación del 25% en 1981 al 22% en 1993, lo que llevó a una disminución en la proporción de personas menores de 15 años al 35%. En contraste, la proporción de personas mayores de 65 años se acercaba al 5%, mientras que aquellos de 75 años y más se aproximaban al 2% del total de la población.

Estos cambios reflejan una transformación continua en la estructura por edad de la población dominicana a lo largo de las décadas.

Hacia el año 2002, la población dominicana mostraba una clara tendencia hacia una proporción decreciente de niños y adolescentes y un aumento en la participación porcentual de los grupos de edades más avanzadas. Aunque los niños de 5 a 14 años mantuvieron su importancia relativa, la proporción de menores de cinco años se redujo significativamente al 11%, lo que llevó a que menos del 33% de la población total tuviera menos de 15 años. Por otro lado, la población de 65 años y más representaba casi el 6%, y aquellos de 75 años y más superaban el 2%.

Esta tendencia hacia una población dominicana cada vez más envejecida se acentuó en 2010. Según los resultados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, los menores de 5 años constituían menos del 10% (9.5%), mientras que el grupo de menores de 15 años representaba aproximadamente el 30% de la población. En contraste, la población de 65 años y más superaba el 6%, y el grupo de 75 años y más concentraba alrededor del 3% de la población total.

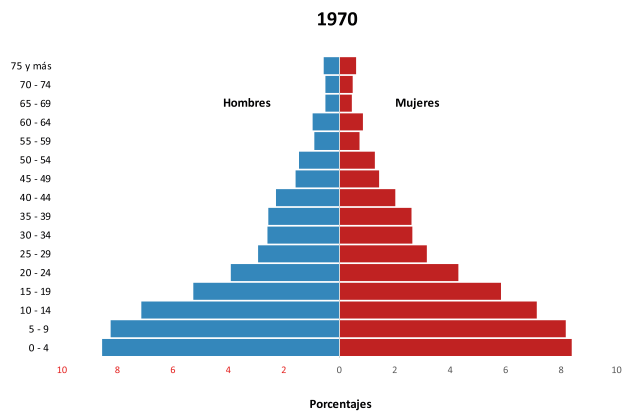
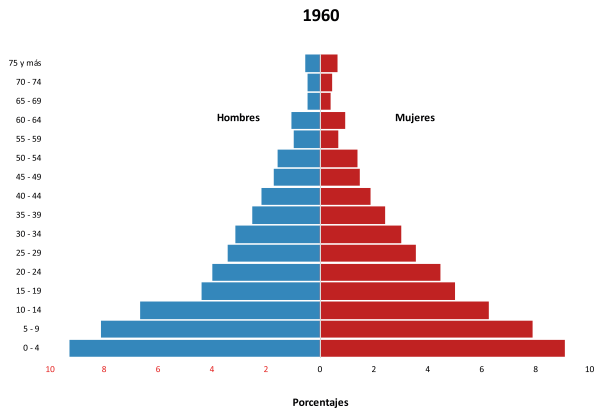
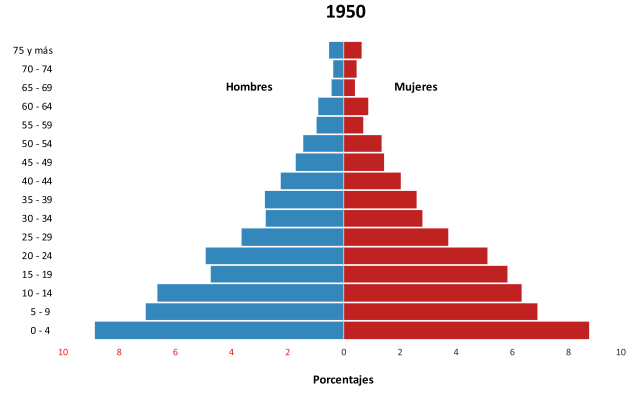
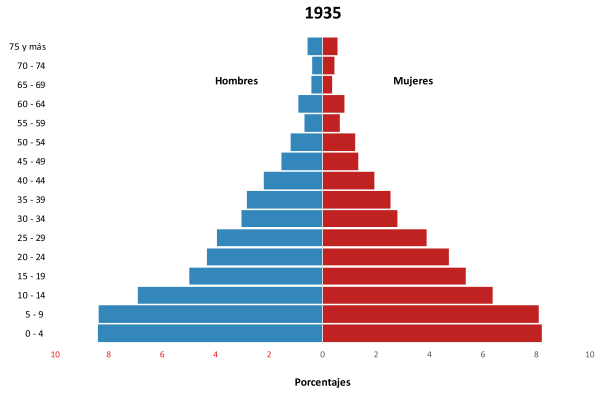
Para 2022 se verifica más claramente la tendencia observada hasta entonces. Según lo visto en X Censo Nacional de Población y vivienda, los menores de 5 años constituyen el 8.2%, mientras que el grupo menor de 15 años es del 25%. En cambio, la población de 65 años y más es superior al 9%, mientras que el grupo de 75 años y más ronda el 3.7%.

Cuadro 3 REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población por año del censo, según grupos de edades, 1935-2022

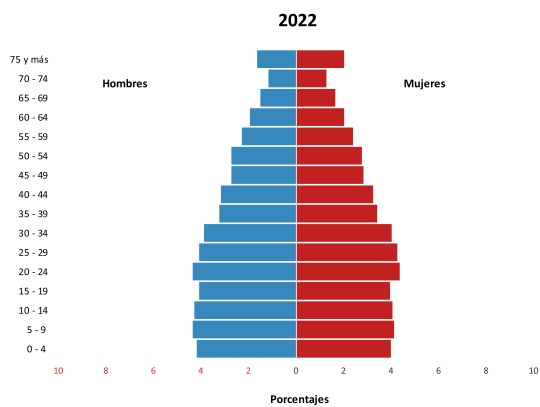
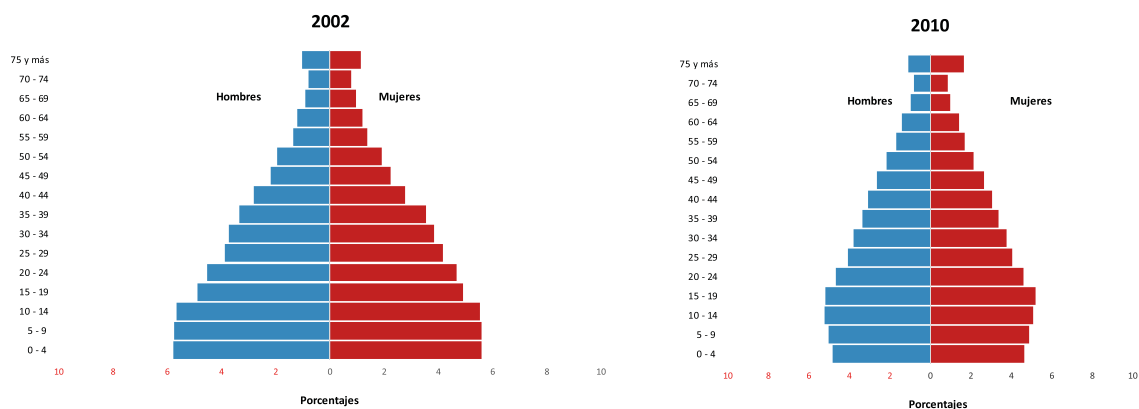
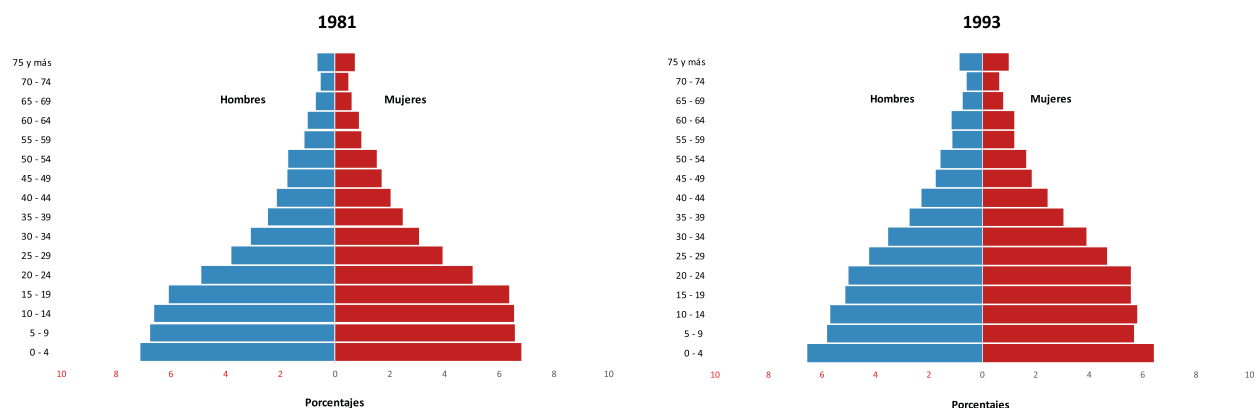
Grupos de edades	Porcentaje								
	1935	1950	1960	1970	1981	1993	2002	2010	2022
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	16.6	17.6	18.4	16.9	13.9	13	11.4	9.5	8.2
5-9	16.5	13.9	16	16.4	13.3	11.5	11.4	9.9	8.5
10-14	13.3	13	12.9	14.3	13.1	11.5	11.2	10.3	8.3
15-19	10.3	10.6	9.4	11.2	12.4	10.7	9.8	10.4	8.0
20-24	9.0	10	8.4	8.2	9.9	10.6	9.2	9.3	8.7
25-29	7.9	7.3	7	6.1	7.7	8.9	8	8.1	8.3
30-34	5.8	5.6	6.1	5.2	6.1	7.4	7.5	7.5	7.9
35-39	5.4	5.4	5	5.2	4.9	5.8	6.9	6.7	6.7
40-44	4.1	4.3	4.1	4.3	4.2	4.7	5.6	6.1	6.4
45-49	2.9	3.1	3.2	3	3.4	3.6	4.4	5.3	5.6
50-54	2.4	2.8	2.9	2.7	3.2	3.2	3.9	4.3	5.5
55-59	1.3	1.7	1.7	1.6	2.1	2.3	2.7	3.4	4.7
60-64	1.7	1.8	2	1.8	1.9	2.3	2.4	2.8	4.0
65-69	0.8	0.9	0.9	1	1.3	1.5	1.8	2	3.2
70-74	0.8	0.8	0.9	1	1	1.2	1.6	1.7	2.4
75 y más	1.1	1.2	1.2	1.2	1.4	1.8	2.2	2.6	3.7

A continuación se presenta la dinámica poblacional a través de pirámides poblacionales, que muestran la distribución por sexo y grupos de edades obtenida de los últimos diez censos de población. Estos gráficos ilustran claramente los cambios demográficos a lo largo del tiempo.

REPÚBLICA DOMINICANA: Composición de la población por sexo, según grupos de edades, 1935-1970



REPÚBLICA DOMINICANA: Composición de la población por sexo, según grupos de edades, 1981-2010





RESULTADOS CENSALES

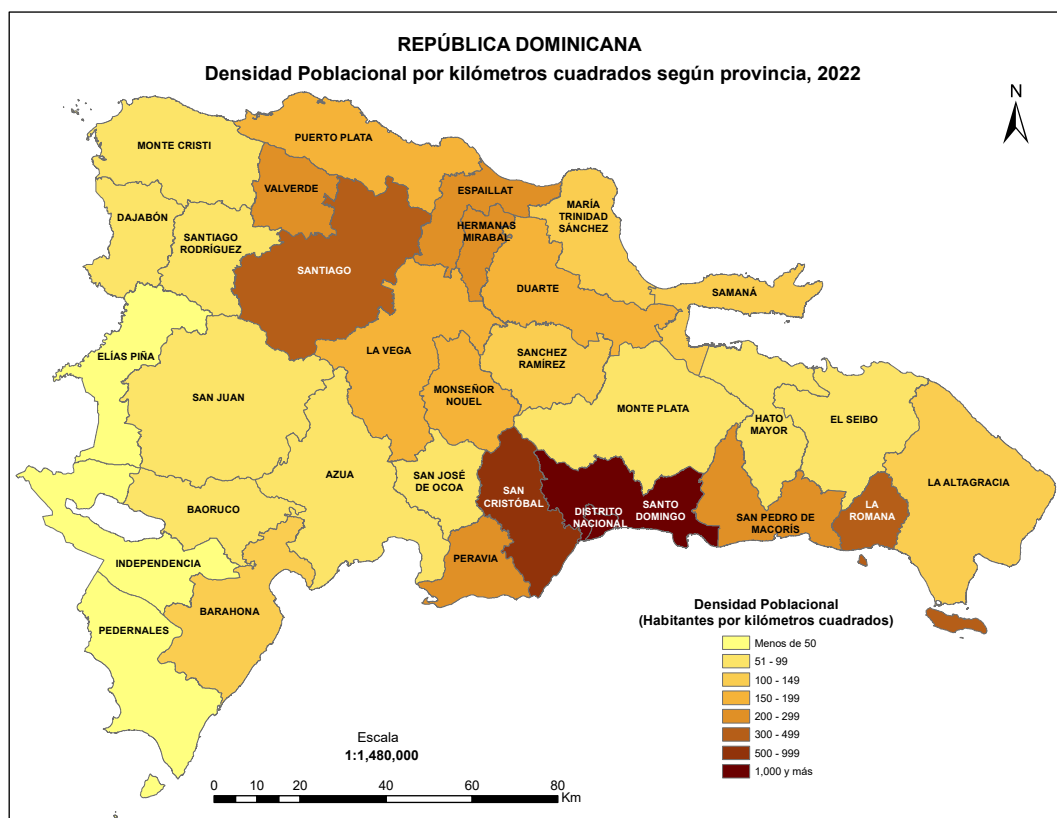
3. Resultados censales

La Oficina Nacional de Estadística ha implementado una estrategia de divulgación para facilitar el acceso a los resultados del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. Esta estrategia incluye la creación de productos de difusión tanto impresos como digitales. El presente documento, el primer volumen impreso, ofrece un resumen de información sobre personas, hogares y viviendas. Además, se utilizarán medios digitales y publicaciones impresas para difundir volúmenes temáticos con datos desglosados. En cuanto a la presentación de los resultados censales en este informe, se ha estructurado en dos instancias: un resumen geoestadístico que contiene información básica sobre regiones y provincias, y cuadros resúmenes sobre la población, los hogares y las viviendas, identificados como resultados generales.

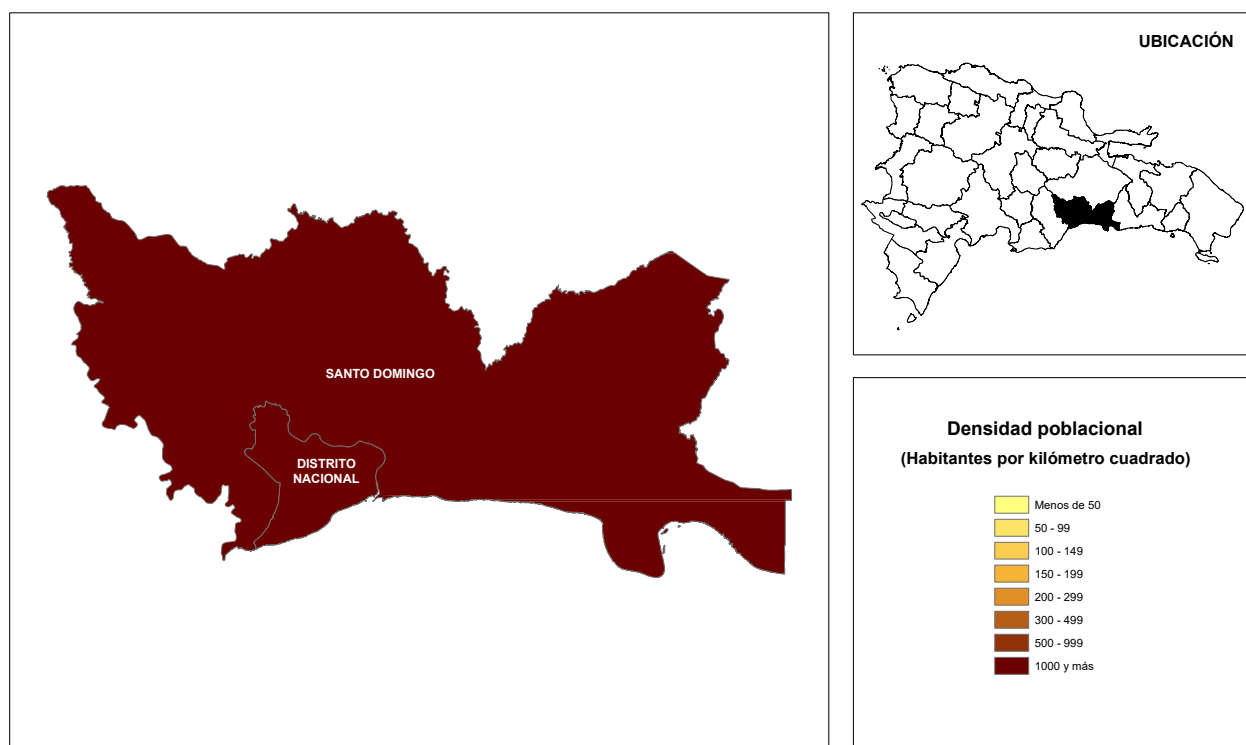
3.1 Resumen geoestadístico

Las páginas siguientes contienen información que combina mapas y datos básicos sobre la extensión territorial y la población de cada provincia, desglosada por zona de residencia y sexo. También se proporcionan cifras sobre el número de viviendas clasificadas por zona.

Los mapas muestran las regiones geográficas del país, divididas en provincias, con tonalidades que representan la densidad poblacional en cada área.



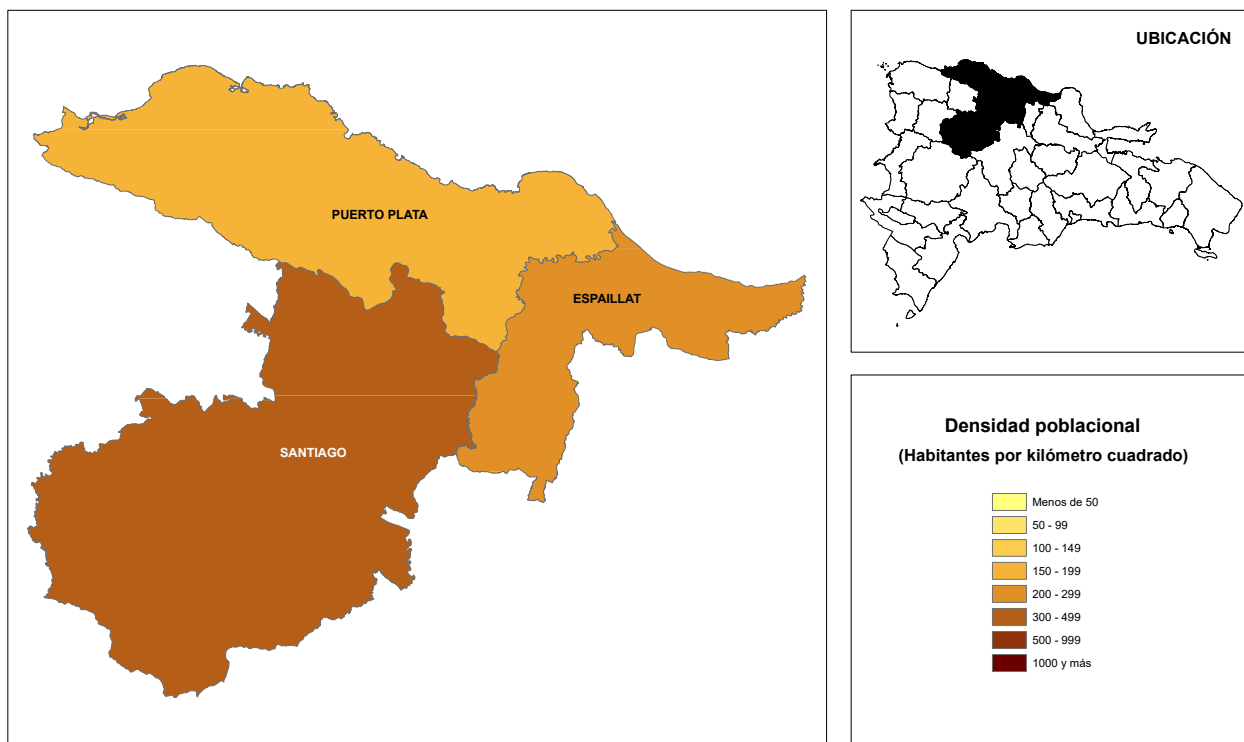
Región X: Ozama o Metropolitana



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población					Número de viviendas		
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Distrito Nacional	91.22	1,029,110	490,052	539,058	1,029,110	-	363,153	363,153	-
Provincia Santo Domingo	1,304.82	2,769,588	1,340,999	1,428,589	2,260,998	508,590	934,478	766,044	168,434

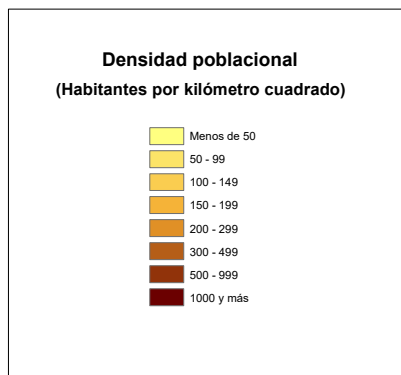
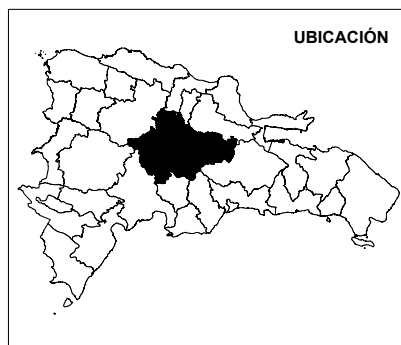
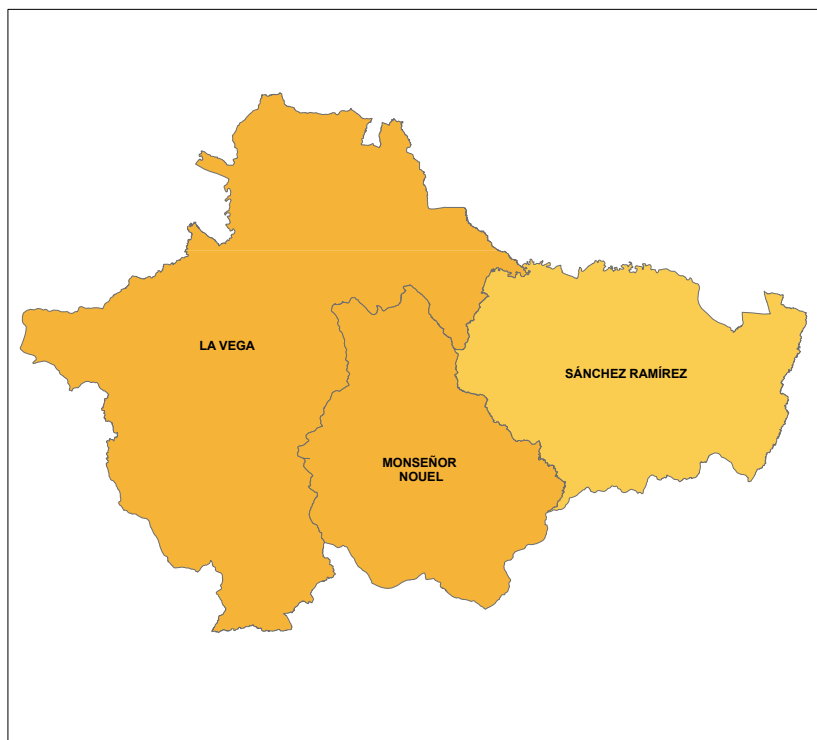
Región I: Cibao Norte



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población					Número de viviendas		
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Provincia Espaillat	860.28	241,058	122,183	118,875	108,104	132,954	81,602	37,390	44,212
Provincia Puerto Plata	1,789.70	338,355	168,751	169,604	195,415	142,940	124,053	71,966	52,087
Provincia Santiago	2,804.87	1,074,679	530,894	543,785	783,829	290,850	374,098	275,804	98,294

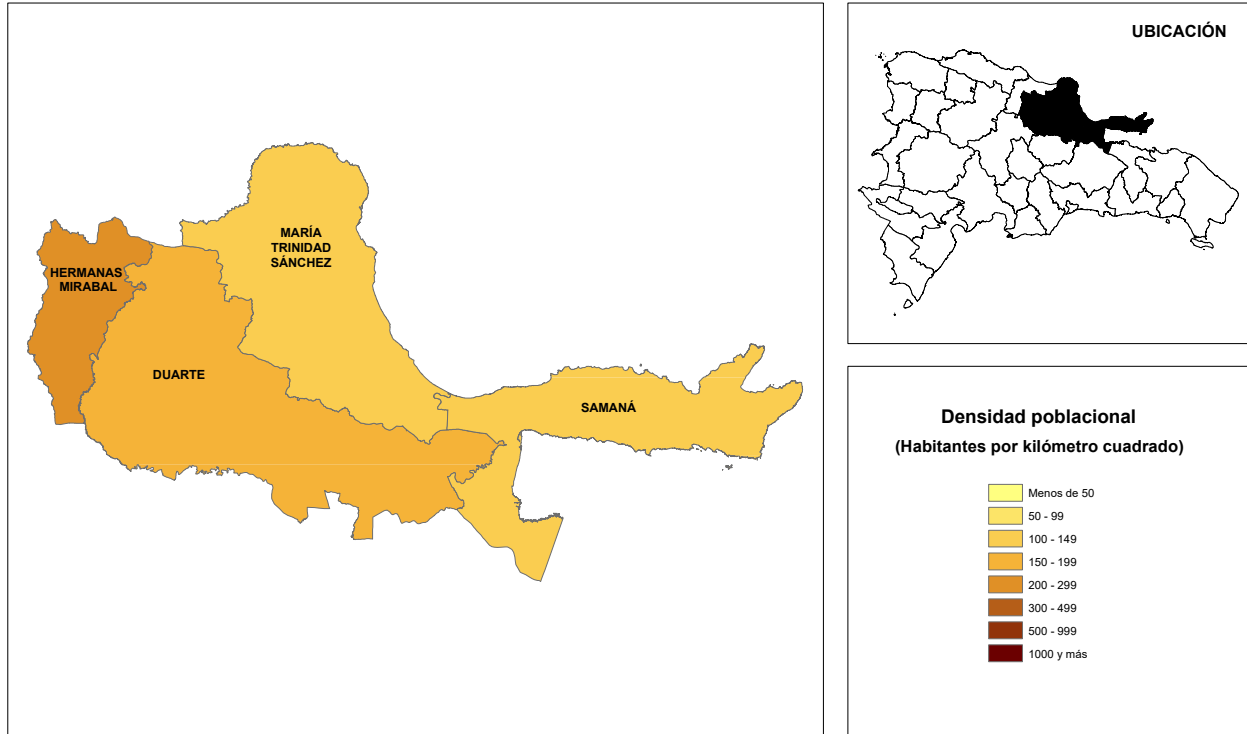
Región II: Cibao Sur



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población					Número de viviendas		
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Provincia La Vega	2,293.51	442,719	224,222	218,497	213,160	229,559	152,436	73,908	78,528
Provincia Sánchez Ramírez	1,177.63	162,642	82,409	80,233	90,403	72,239	57,067	31,313	25,754
Provincia Monseñor Nouel	1,002.88	195,547	98,017	97,530	116,344	79,203	67,597	41,007	26,590

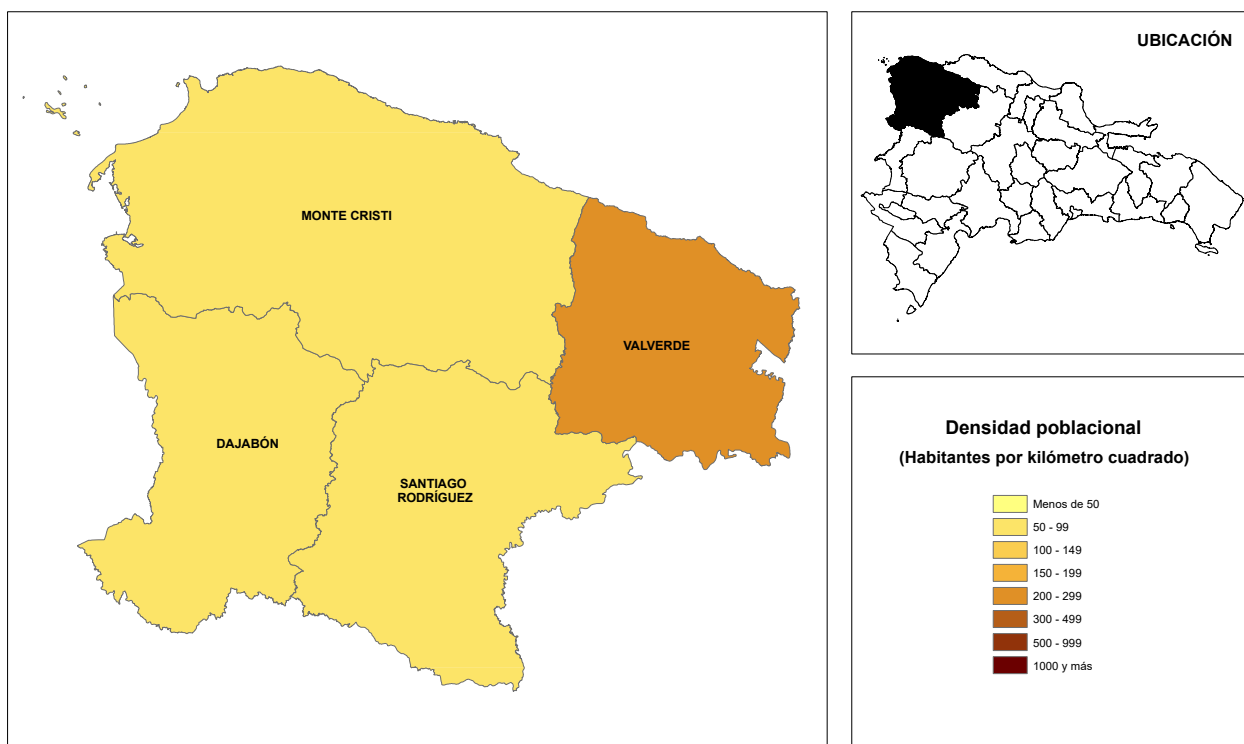
Región III: Cibao Nordeste



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población				Número de viviendas			
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Provincia Duarte	1,651.16	308,353	154,414	153,939	204,363	103,990	109,774	72,830	36,944
Provincia María Trinidad Sánchez	1,205.52	156,633	79,606	77,027	84,173	72,460	56,920	30,871	26,049
Provincia Hermanas Mirabal	427.54	96,441	49,189	47,252	29,035	67,406	33,887	10,527	23,360
Provincia Samaná	892.71	114,468	57,245	57,223	49,774	64,694	41,550	18,468	23,082

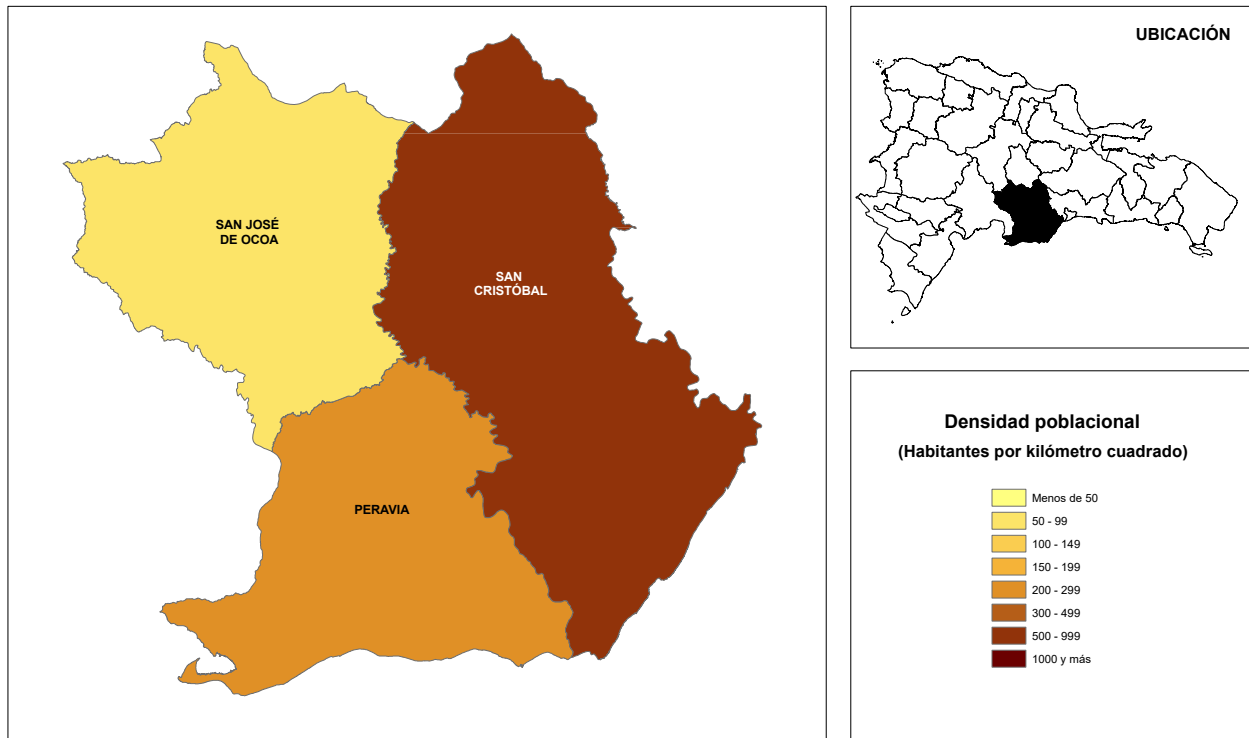
Región IV: Cibao Noreste



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población					Número de viviendas		
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Provincia Dajabón	1,017.01	74,810	37,849	36,961	42,179	32,631	25,165	14,050	11,115
Provincia Monte Cristi	1,874.85	123,519	63,861	59,658	65,289	58,230	44,979	23,718	21,261
Provincia Santiago Rodríguez	1,149.67	64,635	32,979	31,656	32,819	31,816	22,754	11,441	11,313
Provincia Valverde	818.45	184,069	93,042	91,027	141,929	42,140	64,896	49,519	15,377

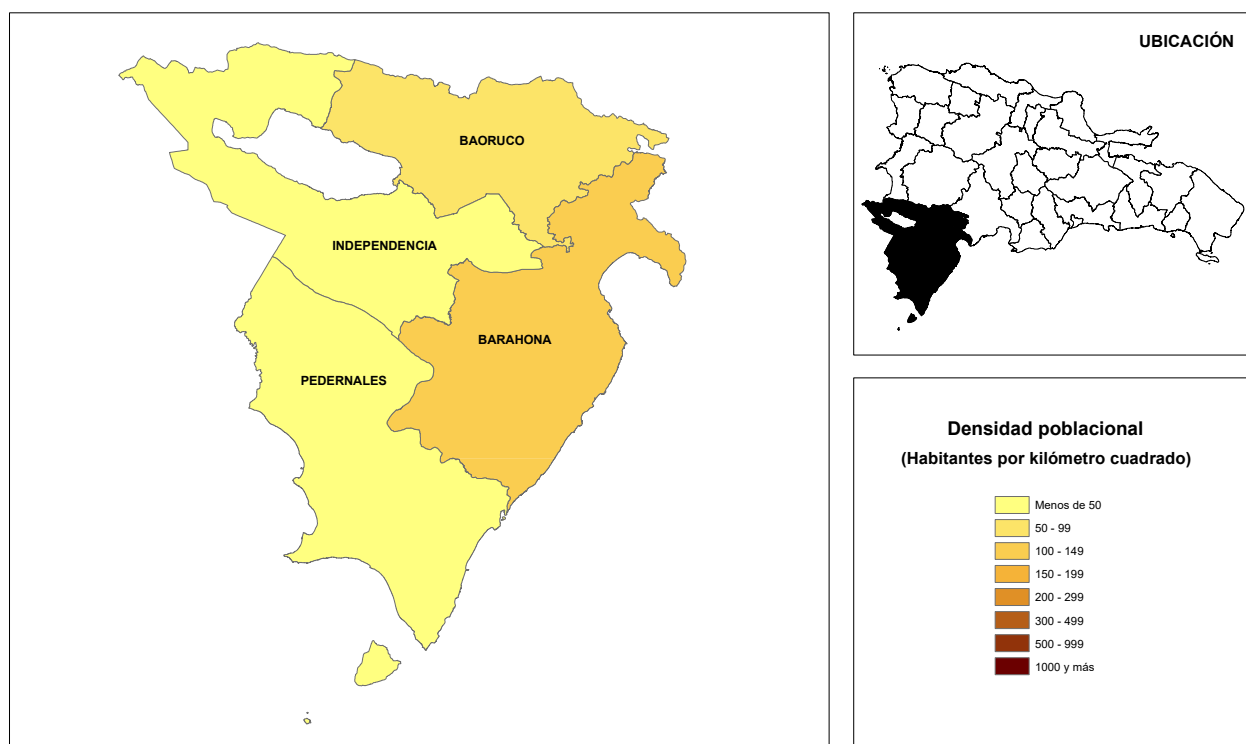
Región V: Valdesia



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población				Número de viviendas			
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Peravia	783.04	209,372	101,764	107,608	136,684	72,688	69,233	45,406	23,827
San Cristóbal	1,241.79	688,828	341,853	346,975	361,177	327,651	221,397	119,097	102,300
San José de Ocoa	842.73	69,082	37,220	31,862	42,778	26,304	25,777	15,582	10,195

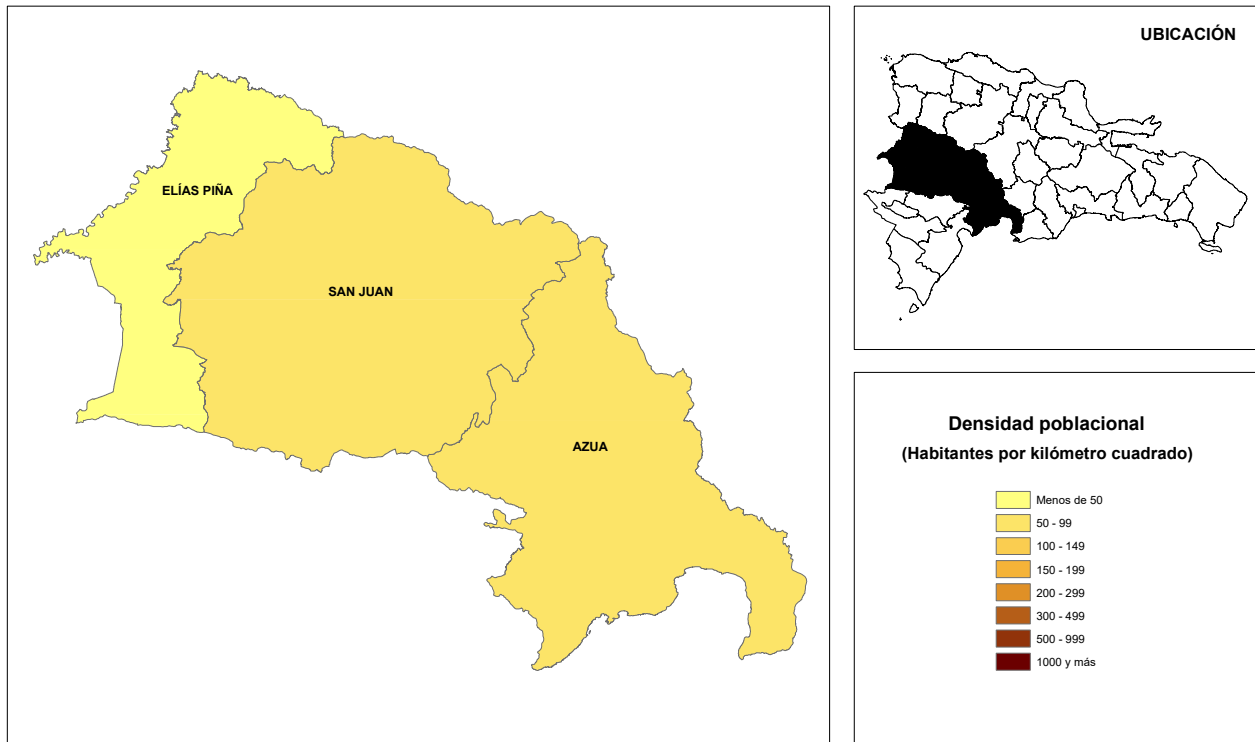
Región VI: Enriquillo



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población					Número de viviendas		
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Baoruco	1,313.50	108,717	55,606	53,111	74,673	34,044	32,987	22,289	10,698
Barahona	1,773.84	200,884	101,336	99,548	168,569	32,315	61,481	51,314	10,167
Independencia	1,948.50	60,689	30,672	30,017	48,048	12,641	18,360	14,268	4,092
Pedernales	1,918.65	34,375	17,812	16,563	26,515	7,860	10,298	7,847	2,451

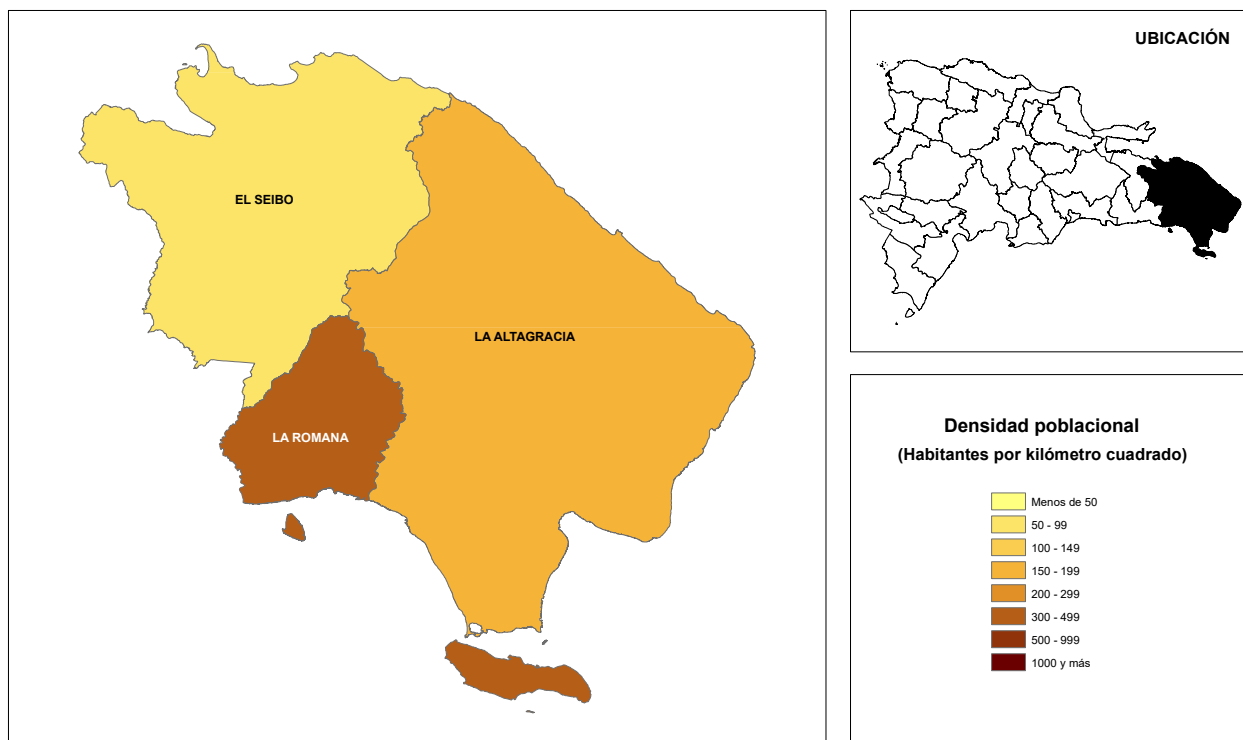
Región VII: El Valle



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población					Número de viviendas		
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
Azua	2,670.07	240,209	124,116	116,093	181,371	58,838	75,109	56,330	18,779
Elías Piña	1,395.29	64,614	33,001	31,613	33,225	31,389	18,892	9,857	9,035
San Juan	3,359.44	244,667	125,602	119,065	147,434	97,233	81,574	48,611	32,963

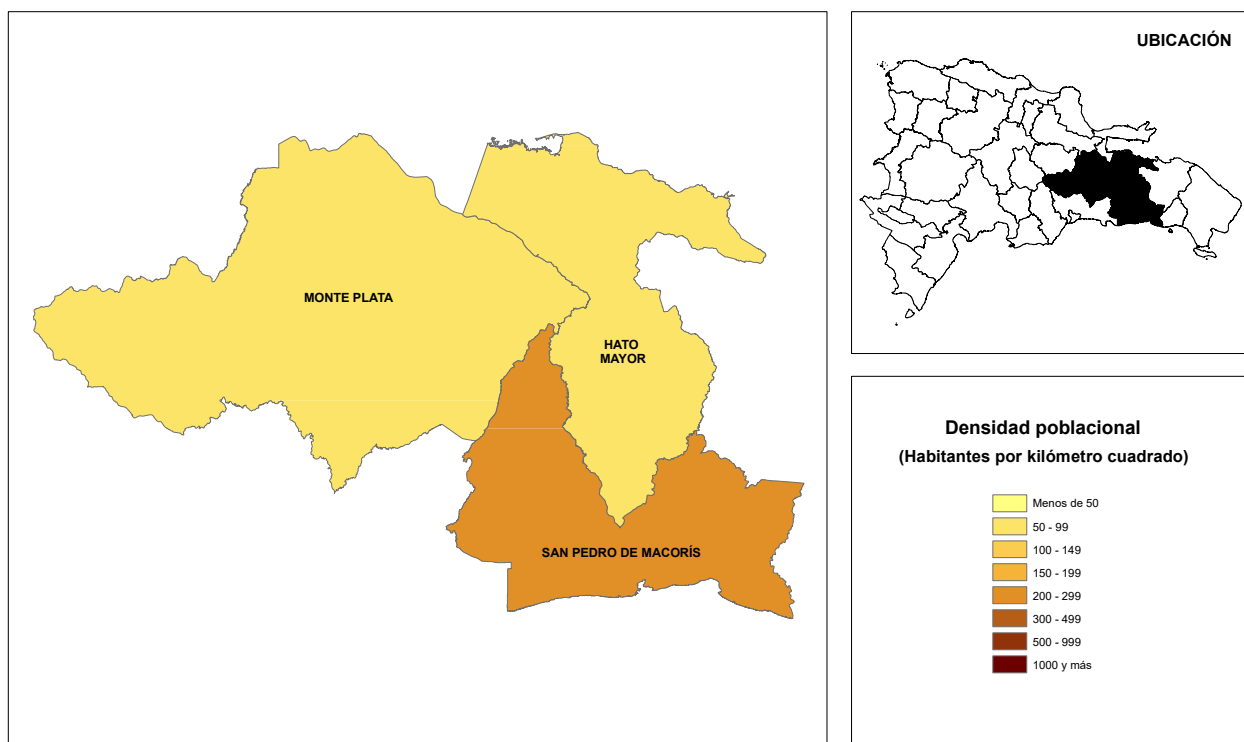
Región VIII: Yuma



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población				Número de viviendas			
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
El Seibo	1,788.47	99,169	51,839	47,330	51,277	47,892	34,784	17,072	17,712
La Altagracia	2,997.18	446,060	222,866	223,194	342,726	103,334	170,732	128,161	42,571
La Romana	651.81	287,914	140,473	147,441	273,042	14,872	95,496	90,982	4,514

Región IX: Higuamo



Informaciones básicas de población y viviendas particulares ocupadas, según provincia

Provincia	Superficie (En km ²)	Población					Número de viviendas		
		Total	Sexo		Zona		Total	Zona	
			Hombre	Mujer	Urbana	Rural		Urbana	Rural
San Pedro de Macorís	1,253.01	337,146	164,680	172,466	279,544	57,602	115,907	95,963	19,944
Monte Plata	2,619.25	205,498	103,630	101,868	103,841	101,657	71,929	35,877	36,052
Hato Mayor	1,277.50	100,133	49,839	50,294	76,703	23,430	35,695	26,653	9,042

3.2 Resultados generales

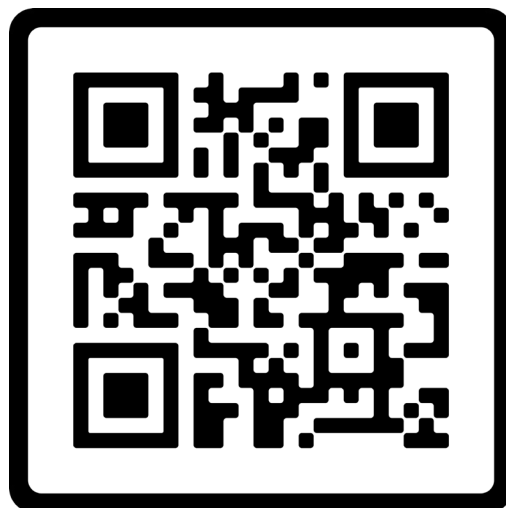
La República Dominicana ha experimentado una disminución en su ritmo de crecimiento poblacional, como se detalló en el capítulo 2 del documento. La tasa de crecimiento medio anual entre el período que separa a los censos de 2010 y 2022 fue del 1.11%, mientras que entre 2002 y 2010 fue del 1.21%, indicando una desaceleración en el crecimiento de aproximadamente 8.7% en unos 12 años. Este descenso en la tasa de crecimiento no fue uniforme en todo el país, sino que se observaron importantes diferencias entre las unidades geográficas, lo que permitió identificar tres grupos de provincias según la magnitud de su tasa de crecimiento medio anual.

En orden de importancia, La Altagracia se constituye en la provincia de mayor crecimiento en los 12 años que anteceden al X Censo Nacional de Población y Vivienda, y es la única que se ha clasificado en el renglón de provincias con crecimiento alto. Esta fue, de igual forma, la provincia de mayor crecimiento en los períodos intercensales 1993-2002 y 2002-2010.

Aquellas provincias cuyas tasas de crecimiento se podrían tildar de crecimiento moderado son: San Cristóbal, Monseñor Nouel, Hato Mayor, La Romana, Dajabón, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, San José de Ocoa, Independencia, Peravia, El Seibo, Valverde, Samaná y Monte Cristi, en orden decreciente.

El conglomerado de provincias cuyo crecimiento medio fue bajo se constituye en el grupo mayoritario. Este está constituido por las provincias: Santiago Rodríguez, La Vega, Azua, Baoruco, Santiago, María Trinidad Sánchez, Monte Plata, Pedernales, Sánchez Ramírez, Barahona, Distrito Nacional, Duarte, San Juan, Puerto Plata, Hermanas Mirabal, Espaillat y Elías Piña.

Para el período 2002-2010 se registró un total de 10 provincias con crecimiento negativo. En el presente período intercensal 2010-2022 no ocurrió tal fenómeno, es decir, ninguna provincia ostenta un menor número de personas que en el 2010.



ESCANEA O CLIQUEA AQUÍ

Cuadro 4 REPÚBLICA DOMINICANA: Población y tasa anual de crecimiento medio anual, según provincia, censos de población y vivienda 2010 y 2022

Provincia	Población		Tasa de crecimiento media anual 2010-2022 (por 100)
	2010	2022	
Total	9,445,281	10,773,983	1.11
La Altagracia	273,210	446,060	4.18
Provincias con crecimiento moderado			
San Cristóbal	569,930	688,828	1.60
Monseñor Nouel	165,224	195,547	1.42
Hato Mayor	85,017	100,133	1.38
La Romana	245,433	287,914	1.34
Dajabón	63,955	74,810	1.32
Santo Domingo	2,374,370	2,769,588	1.30
San Pedro de Macorís	290,458	337,146	1.25
San José de Ocoa	59,544	69,082	1.25
Independencia	52,589	60,689	1.20
Peravia	184,344	209,372	1.07
El Seibo	87,680	99,169	1.03
Valverde	163,030	184,069	1.02
Samaná	101,494	114,468	1.01
Monte Cristi	109,607	123,519	1.00
Provincias con crecimiento bajo			
Santiago Rodríguez	57,476	64,635	0.99
La vega	394,205	442,719	0.98
Azua	214,311	240,209	0.96
Baoruco	97,313	108,717	0.93
Santiago	963,422	1,074,679	0.92
María Trinidad Sánchez	140,925	156,633	0.89
Monte Plata	185,956	205,498	0.84
Pedernales	31,587	34,375	0.71
Sánchez Ramírez	151,392	162,642	0.60
Barahona	187,105	200,884	0.60
Distrito Nacional	965,040	1,029,110	0.54
Duarte	289,574	308,353	0.53
San Juan	232,333	244,667	0.43
Puerto Plata	321,597	338,355	0.43
Hermanas Mirabal	92,193	96,441	0.38
Españat	231,938	241,058	0.32
Elías Piña	63,029	64,614	0.21



ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

4. Aspectos conceptuales y metodológicos

Previo al inicio de cualquier censo, es crucial establecer una serie de elementos, conceptos y procedimientos comunes que servirán como base para el desarrollo del proceso censal. Estos incluyen aspectos conceptuales, como la definición de los atributos del censo, y aspectos metodológicos y procedimentales, que abarcan las técnicas y estrategias para llevar a cabo el censo y las herramientas estadísticas necesarias para su ejecución. Estos dos pilares fundamentales son esenciales para garantizar el éxito y la precisión de la operación estadística del censo.

4.1 Universo

Comprende todo el territorio de la República Dominicana y sus aguas jurisdiccionales, incluyendo todos los residentes habituales del país, así como todas las viviendas y hogares localizados en el territorio nacional.

4.2 Tipo de censo

El X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 fue un censo De derecho o De jure, es decir, se empadronó a todas las personas residentes habituales en los hogares, independientemente del lugar donde se encontrarán al momento del empadronamiento.

4.3 Instrumento de recolección de la información

Para la obtención de la información se elaboró una boleta censal destinada a la recolección de información sobre: las características estructurales de las viviendas, atributos de los hogares y características demográficas y socioeconómicas de las personas. El cuestionario está estructurado en seis secciones siguientes: I) Ubicación geográfica de la vivienda. II) Características de la vivienda. III) Identificación del hogar. IV) Características del hogar. V) Lista de las personas que conforman el hogar. VI) Características de las personas que viven habitualmente en el hogar.

4.4 Instructivos para la capacitación

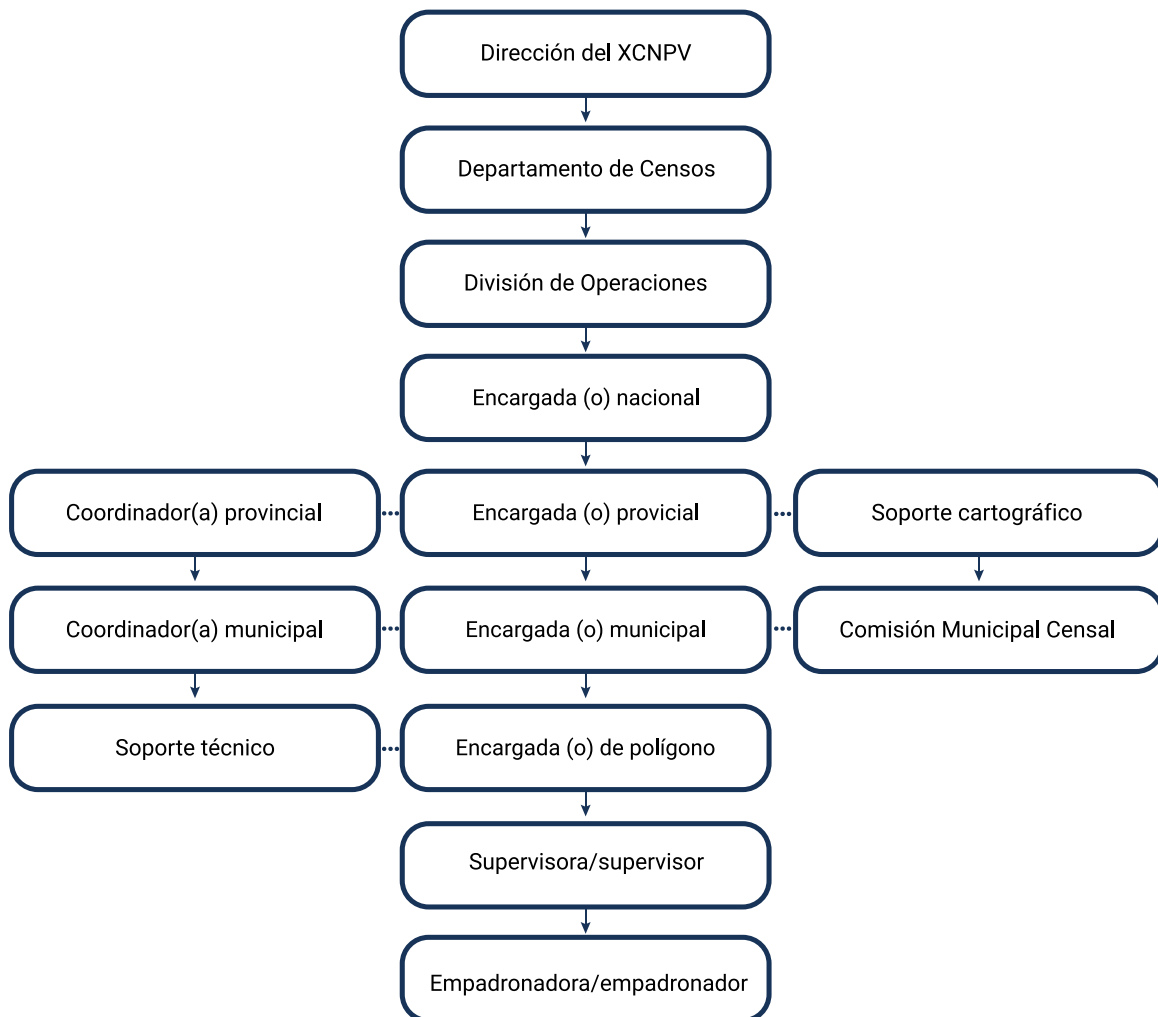
Como forma de apoyar la capacitación, a todos los niveles de la estructura de levantamiento de la información y, al mismo tiempo, proporcionar un documento de consulta por parte de los técnicos de cada uno de los niveles de la estructura, se elaboraron los seis instructivos siguientes: 1) Manual del Encargado provincial censal; 2) Manual del Encargado municipal censal; 3) Manual del Encargado de polígono; 4) Manual del Supervisor de campo; 5) Manual del empadronador y 6) Instructivo del Técnico de soporte informático.

4.5 Estructura operativa censal

La estructura operativa del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, muestra los niveles jerárquicos, formas de articulación y canales de comunicación que se establecieron para el logro de los objetivos. Como se esperaría en una operación estadística de esta naturaleza, el trazado de los lineamientos de política para la organización, planificación, el desarrollo y control de la ejecución censal estuvo a cargo de la Dirección General de la institución. Durante el proceso tuvo el apoyo del Comité Técnico de Apoyo Interno al Censo, conformado con el objetivo de dar recomendaciones a la Dirección General acerca de diversos aspectos relacionados con el censo.

De igual manera, recibió el respaldo de la Comisión Nacional Censal. Mientras que, la Dirección de Censos y Encuestas a través del Departamento de Censos tuvo a su cargo la conducción técnica normativa del censo.

Estructura operativa X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022



5. Capacitación

En la capacitación se implementó la metodología de diseño instruccional, enfocada principalmente en las personas participantes, así como incorporar recursos virtuales y digitales a la capacitación presencial que facilitaron la homogeneidad en la transmisión de los contenidos. Esto sucedió principalmente con aquellas posiciones con mayores plazas a ocupar, como las de empadronadores/as y supervisores/as.

Para enfrentar las barreras de la tecnología a nivel del territorio nacional se decidió habilitar diferentes medios para acceder a los recursos didácticos generados (plataforma de enseñanza virtual, documentos compartidos en la nube, USB, descarga local de documentos, Inventario de videos en PDF con hipervínculo de acceso directo). Sin lugar a duda, contribuyeron en el proceso de aprendizaje según los diversos estilos de aprendizaje, estimulando la interacción con actividades de lectura, audiovisuales y práctico.

La capacitación para la operación de campo se llevó a cabo utilizando la metodología “En cascada”, que implica un proceso gradual de enseñanza. En el primer nivel, un grupo especializado y reducido de capacitadores de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) formó a encargados y coordinadores provinciales, así como a facilitadores nacionales. En el segundo nivel, estos facilitadores nacionales a su vez entrenaron a los encargados y coordinadores municipales, así como a los encargados de polígono. Finalmente, en el tercer nivel, estos últimos capacitaron al personal encargado de recolectar la información en campo, como empadronadores y supervisores, con el acompañamiento y tutoría de facilitadores nacionales. Este enfoque de capacitación permitió una distribución eficiente del conocimiento y aseguró la preparación adecuada de todo el personal involucrado en la operación de campo del censo.

6. Empadronamiento

El empadronamiento es el procedimiento a través del cual se obtiene la información correspondiente a cada uno de los hogares que constituyen la población estudiada. Para el X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, se utilizó el método de empadronamiento directo, es decir que personas debidamente capacitadas visitaron cada una de las viviendas del segmento censal o los segmentos que les fueron asignados, solicitando al jefe o la jefa del hogar, o persona responsable, la información sobre las características de la vivienda, del hogar y de cada uno de los miembros del hogar, información que fue registrada en la aplicación tecnológica desarrollada con la boleta censal, utilizando una tableta.

Este operativo se efectuó simultáneamente en todo el territorio nacional y sus aguas jurisdiccionales, durante los días del 10 al 23 de noviembre del 2022. En el caso de algunas áreas del Distrito Nacional, provincia de Santo Domingo y otras provincias, el periodo de empadronamiento se amplió con el propósito de alcanzar mayor cobertura.

6.1 Unidades de empadronamiento

Al igual que en los censos anteriores, las unidades de empadronamiento son: la persona, el hogar y la vivienda. Las personas son todos los residentes habituales de los hogares censales. A su vez, se consideró el hogar como una unidad de cohabitación y alimentación, formada por una sola persona o varias con o sin lazos familiares que, a su vez, tienen la vivienda como unidad física de interacción. En términos operativos, se utilizó como criterio, para la identificación de hogares dentro de la vivienda, el alimentarse de las mismas comidas o compartir los demás gastos comunes.

Para los fines censales se consideró como vivienda todo local con entrada independiente y delimitada por paredes, muros o cercas, y cubierto por un techo, convertido o dispuesto para el alojamiento permanente o temporal de personas con vínculo familiar o no. También se empadronó como vivienda un negocio, tienda o taller dentro del cual se ha separado una parte para residir, así como cualquier local, fijo o móvil, que al momento del censo estuviese ocupado como lugar de alojamiento permanente.

6.2 Período de empadronamiento

El levantamiento de información del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 se realizó durante 14 días, del 10 al 23 de noviembre de 2022. Además, dos días previos al empadronamiento se realizó el recorrido de reconocimiento de las áreas.

6.3 Método de recolección de información

La recolección de información se realizó mediante entrevistas directas, visitando cada uno de los hogares existentes en las viviendas ocupadas o locales utilizados como vivienda, y como herramienta para la captura de la información en el terreno se utilizaron tabletas.

Las entrevistas fueron conducidas por empadronadores quienes en cada hogar identificaron a los informantes adecuados, para que ofrecieran las informaciones de los miembros habituales del hogar. Para fines del censo se consideró como informante adecuado a toda persona de 15 años o más de edad que conociera las informaciones solicitadas en la aplicación utilizada para recolectar la información de cada uno de los miembros del hogar.

7. Captura y procesamiento de datos

7.1 Herramienta de captura utilizada

Se utilizaron tabletas como herramienta para la captura de información en el terreno durante el censo. La recolección de datos se llevó a cabo mediante una aplicación móvil desarrollada en CSPro (Census and Survey Processing System), un software de dominio público utilizado por varios países de la región para el procesamiento de datos censales y de encuestas.

Las entrevistas fueron realizadas por empadronadores, y al finalizar cada una, los datos se sincronizaban con el servidor de la Oficina Central ONE. Además, los datos recolectados fueron validados por los supervisores al finalizar cada segmento y luego transmitidos a un repositorio distinto en la Oficina Central ONE para asegurar su integridad. Finalmente, al concluir el levantamiento censal, se realizó un respaldo de seguridad de los datos recolectados en todas las tabletas para garantizar la preservación de la información.

7.2 Monitoreo y control censal

El monitoreo censal consistió en dar seguimiento diario y controlar los avances del operativo censal en tiempo real, verificando el desempeño de cada empadronador y asegurando la cobertura censal, además de ofrecer información a los funcionarios de ONE para la toma de las acciones correctivas de lugar en el momento del operativo censal.

Se utilizaron tableros para el monitoreo censal que eran alimentados por los datos consolidados que se recibían diariamente, para el seguimiento del trabajo de campo. Esto permitió examinar los indicadores de gestión/resultado para monitorear la cobertura y calidad de los datos.

7.3 Comprobación de la cobertura e integración de los datos censales

7.3.1 Verificación de la integridad de la base de datos

Se aseguró que todos los datos recolectados en las tabletas, transmitidos a los servidores de la Oficina Central ONE, así como los de las boletas censales levantadas en papel y posteriormente digitadas y los recolectados en la copia de respaldo fueran integrados en la base de datos trabajada por la división de procesamiento de datos.

Una vez concluida la fase de levantamiento censal, considerando los repositorios de datos (Empadronador - Supervisor - Copia de Respaldo), y los datos obtenidos por operativos especiales de digitación de boletas de viviendas colectivas, se siguió un procedimiento en dos etapas.

Primero, se verificaron los archivos de datos levantados durante el empadronamiento para comprobar la completitud de cada segmento combinando los datos de múltiples fuentes y depurarlos para almacenar en un solo repositorio, a nivel de segmentos por polígono, distrito municipal, municipio y provincia. Luego, se unieron los archivos provinciales y así se generó la base de datos inicial del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022.

7.3.2 Verificación de duplicidad

Se crearon y ejecutaron aplicaciones para el análisis y verificación de los registros en la base de datos con el fin de identificar cualquier duplicidad de casos con la misma combinación vivienda-hogar-persona.

7.4 Pautas de consistencia y validación

La elaboración de las pautas de consistencia y validación de los datos consiste en la elaboración de un conjunto de reglas a ser aplicadas durante el procesamiento de los datos recolectados en el terreno para que sean coherentes y consistentes de acuerdo con cada pregunta de la boleta censal. Este procedimiento constituye un proceso arduo y prolongado, el cual viene siendo desarrollado por técnicos de la Dirección de Censos y Encuestas, con la participación de la Dirección de Tecnología de la información.

8. Encuesta de control de cobertura y calidad

Los censos nacionales de población, debido a su magnitud, pueden generar datos afectados por errores de cobertura y de contenido. Los errores de cobertura surgen de la omisión o duplicación de viviendas o personas durante el empadronamiento, mientras que los errores de contenido se refieren a imprecisiones en la información recolectada. Entre las causas tradicionales de los errores de cobertura se encuentran la imprecisión de la cartografía utilizada, la falta de exhaustividad del empadronador, el doble conteo, la negativa de personas a ser empadronadas y el manejo inadecuado del concepto de “residente habitual”. Estos factores subrayan la importancia de un reclutamiento y capacitación adecuados del personal operativo de campo, así como una supervisión efectiva, para mitigar estos errores durante el proceso de empadronamiento.

En virtud de la existencia de ese conjunto de factores que atentan contra la cobertura censal, Naciones Unidas, en su documento “Principios y recomendaciones relativos a los Censos Nacionales” (1958) estipuló que “en la publicación de los resultados definitivos del censo, debe indicarse en detalle los métodos empleados para evaluar la medida en que los datos son completos... siempre que sea posible, convendrá estimar la calidad de la información recogidas sobre ciertas características estudiadas en el curso del empadronamiento” termina la cita.

Actualmente, junto a las causas tradicionales de omisión censal, se suman otras cinco: la existencia de conglomerados residenciales cerrados que dificultan la recolección de información a quienes viven fuera de ese entorno, la presencia de hogares donde los miembros pasan gran parte del día fuera, la falta de una campaña informativa efectiva sobre el censo, la falta de control completo del proceso por parte del equipo técnico y la desconfianza de los hogares debido a la inseguridad ciudadana. En cuanto a los errores de contenido, se destacan preguntas mal formuladas o interpretadas en el cuestionario, errores cometidos por los empadronadores al realizar o anotar respuestas, incapacidad para responder o interpretar preguntas por parte de los encuestados, respuestas incorrectas de forma deliberadas y errores durante la captura de la información. Estos aspectos subrayan la importancia de abordar estas cuestiones para garantizar la calidad de los datos recopilados durante el censo.

Con miras a la evaluación censal, con frecuencia se alude a dos formas de hacerla, una es usando procedimientos directos, como la encuesta de Post-enumeración censal. Y otra forma es utilizando procedimientos indirectos, a través de los cuales, la información censal se compara con la proveniente de otras fuentes como: censos anteriores, encuestas, registros o conteo precensal de viviendas.

La medición de la cobertura censal constituye un ejercicio que se implementó por primera vez en la República Dominicana con el propósito de establecer el nivel de omisión de viviendas y personas en el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2002. Posteriormente, como parte de las actividades Post-empadronamiento del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se condujo un estudio similar. En adición a esto, otra entidad estatal condujo una encuesta nacional con otros propósitos, en la cual incluyó un módulo destinado a medir la omisión censal de viviendas, hogares y personas.

En línea con las recomendaciones de las Naciones Unidas y siguiendo las lecciones aprendidas de los censos anteriores realizados en 2002 y 2010, como parte de las actividades del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, se contempló la realización de una encuesta para evaluar la cobertura del censo y medir la calidad de la información recopilada. Este estudio fue planificado, diseñado e implementado en el primer cuatrimestre de 2023 como una medida para mejorar la precisión y confiabilidad de los datos obtenidos durante el censo.

8.1 Objetivos

La Encuesta de Cobertura y Calidad 2023 es una “Encuesta de Post- enumeración Censal (EPS)”, que tiene los dos objetivos básicos siguientes:

- a) En materia de cobertura, estimar la tasa de omisión censal, de viviendas, hogares y personas, a nivel de municipio o distrito municipal para cinco provincias seleccionadas, a fin de apoyar en la evaluación del alcance que tuvo el censo en término de cobertura de viviendas, hogares y personas.
- b) En términos de calidad de la información, medir algunos indicadores básicos de educación; establecer la composición de la población por sexo y edad, así como la estructura de los hogares y de las familias, de acuerdo con la relación de parentesco de las personas con el jefe o jefa del hogar.

8.2 Marco de muestreo

El marco para la selección de la muestra fue construido a partir de la base de datos cartográfica utilizada para el levantamiento del XCNPV de 2022. Para la definición de la Unidad Primaria de Muestreo (UPM) se utilizó la segmentación en manzana-bloques, cuyos registros contienen la información necesaria para este propósito (información geográfica y tipo de vivienda).

8.3 Diseño y selección de la muestra

La Encuesta de Cobertura y Calidad 2023 es una encuesta de hogares estratificada de conglomerados en una sola etapa, completamente probabilística, con una muestra de 4,000 UPM (manzana-bloques), lo que la convierte en la encuesta de mayor tamaño realizada en el país. La muestra fue seleccionada a partir de un marco muestral construido con la cartografía del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, utilizando un procedimiento de muestreo con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), donde el tamaño corresponde al número de viviendas particulares (ocupadas y desocupadas).

La muestra, de unas 4,000 UPM contiene alrededor de 200,000 viviendas particulares ocupadas o desocupadas.

8.4 Levantamiento de la información

La información se levantó en siete semanas dentro del período comprendido entre el 18 de abril y el 7 de junio de 2023. Las labores de campo fueron realizadas por un equipo de 232 entrevistadores, coordinados por 58 supervisores de campo, quienes, a su vez estuvieron acompañados de seis (6) supervisores nacionales y ocho (8) supervisores de calidad de la información en campo.

Con miras a facilitar el uso de los dispositivos móviles de captura de la información, el trabajo de campo fue asistido por 14 técnicos de soporte informático. Del mismo modo, para resolver las situaciones derivadas del uso de mapas para localización del área de trabajo de cada entrevistador, se contó con el acompañamiento de 14 técnicos de soporte cartográfico.

8.5 Resultados Encuesta de cobertura y calidad

A través de la Encuesta de cobertura y calidad se obtuvieron informaciones mediante las cuales se midió el grado de cobertura censal con relación al número de hogares existentes en el país al momento del censo, desagregado a nivel de los 208 dominios geográficos considerados en la muestra (ver Anexo 1, Cuadro 16). A partir de esos indicadores de cobertura fue posible introducir mejoras en la calidad del número de viviendas empadronadas en el X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, desagregado a nivel de provincia, municipio y distrito municipal.



ANEXOS





Anexo I: Tasa de cobertura censal de viviendas

Cuadro 15 REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de cobertura de viviendas particulares ocupadas del X Censo Nacional de Población y Vivienda, según dominio de estimación de la encuesta, Encuesta de Cobertura y Calidad, 2023 (por 100)

Dominio de estimación	Tasa de cobertura
Total	79.38
Santo Domingo de Guzmán	79.97
Azua	87.64
Las Charcas	82.79
Las Yayas de Viajama	83.56
Padre Las Casas	90.33
Peralta	92.07
Sabana Yegua	83.97
Pueblo Viejo	95.67
Tábara Arriba	91.03
Guayabal	83.53
Estebanía	82.18
Neiba	84.76
Galván	84.45
Tamayo	88.24
Villa Jaragua	82.61
Los Ríos	91.33
Barahona	82.91
Cabral	93.07
Enriquillo	72.86
Paraíso	75.81
Vicente Noble	89.81
El Peñón	92.50
La Ciénaga	86.61
Fundación	90.23
Las Salinas	93.11
Polo	84.80
Jaquimeyes	90.73
Dajabón	85.16
Loma de Cabrera	92.27
Partido	94.78
Restauración	89.19
El Pino	96.92
San Francisco de Macorís	82.52
Arenoso	89.85
Castillo	89.63

Cuadro 15 REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de cobertura de viviendas particulares ocupadas del X Censo Nacional de Población y Vivienda, según dominio de estimación de la encuesta, Encuesta de Cobertura y Calidad, 2023 (por 100), continuación...

Dominio de estimación	Tasa de cobertura
Pimentel	83.05
Villa Riva	85.93
Las Guáranas	87.98
Eugenio María de Hostos	87.27
Comendador	93.16
Bánica	80.05
El Llano	87.90
Hondo Valle	90.20
Pedro Santana	82.99
Juan Santiago	90.37
El Seibo	70.12
Miches	76.60
Moca	86.29
Cayetano Germosén	91.30
Gaspar Hernández	86.53
Jamao Al Norte	86.80
San Víctor	87.99
Jimaní	91.79
Duvergé	89.46
La Descubierta	80.67
Postrer Río	81.66
Cristóbal	88.31
Mella	83.75
Higüey	74.41
Las Lagunas de Nisibón (DM)	67.56
La Otra Banda (DM)	74.63
Verón Punta Cana (DM)	49.63
San Rafael del Yuma	66.63
Boca de Yuma (DM)	76.21
Bayahíbe (DM)	62.72
La Romana	78.80
Guaymate	82.54
Villa Hermosa	76.49
La Vega	79.21
Constanza	83.32
Jarabacoa	86.49
Jima Abajo	87.09
Nagua	70.56
Cabrera	80.16
El Factor	83.19
Río San Juan	88.73
Monte Cristi	78.44

Cuadro 15 REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de cobertura de viviendas particulares ocupadas del X Censo Nacional de Población y Vivienda, según dominio de estimación de la encuesta, Encuesta de Cobertura y Calidad, 2023 (por 100), continuación...

Dominio de estimación	Tasa de cobertura
Castañuelas	88.27
Guayubín	80.10
Las Matas de Santa Cruz	92.42
Pepillo Salcedo	87.05
Villa Vásquez	86.36
Pedernales	78.89
Oviedo	82.28
Baní	86.37
Nizao	87.25
Matanzas	94.91
Puerto Plata	78.58
Yásica Arriba (DM)	83.25
Maimón (DM)	93.33
Altamira	88.71
Río Grande (DM)	93.61
Guananico	93.04
Imbert	85.86
Los Hidalgos	83.90
Navas (DM)	86.89
Luperón	86.75
La Isabela (DM)	79.77
Belloso (DM)	90.21
El Estrecho de Luperón Omar Bross (DM)	89.81
Sosúa	75.32
Cabarete (DM)	78.94
Sabaneta de Yásica (DM)	72.91
Villa Isabela	79.22
Estero Hondo (DM)	77.05
La Jaiba (DM)	89.24
Gualete (DM)	83.62
Villa Montellano	82.64
Salcedo	87.95
Tenares	91.67
Villa Tapia	84.61
Samaná	88.77
Sánchez	85.79
Las Terrenas	74.94
San Cristóbal	86.59
Hato Damas (DM)	90.47
Hatillo (DM)	90.66
Sabana Grande de Palenque	94.61
Bajos de Haina	87.66

Cuadro 15 REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de cobertura de viviendas particulares ocupadas del X Censo Nacional de Población y Vivienda, según dominio de estimación de la encuesta, Encuesta de Cobertura y Calidad, 2023 (por 100), continuación...

Dominio de estimación	Tasa de cobertura
El Carril (DM)	86.68
Quita Sueño (DM)	88.31
Cambita Garabitos	93.68
Cambita El Pueblecito (DM)	89.34
Villa Altagracia	86.88
San José del Puerto (DM)	84.19
Medina (DM)	95.54
La Cuchilla (DM)	89.97
Yaguatae	92.29
Doña Ana (DM)	86.29
San Gregorio de Nigua	90.45
Los Cacaos	82.81
San Juan	88.23
Bohechío	90.51
El Cercado	93.10
Juan de Herrera	92.78
Las Matas de Farfán	76.94
Vallejuelo	83.26
San Pedro de Macorís	83.23
Los Llanos	80.65
Ramón Santana	85.89
Consuelo	82.94
Quisqueya	91.14
Guayacanes	73.38
Cotuí	87.92
Cevicos	85.34
Fantino	86.35
Villa La Mata	92.36
Santiago	67.38
Pedro García (DM)	84.68
La Canela (DM)	74.05
San Francisco de Jacagua (DM)	80.36
Hato del Yaque (DM)	86.47
Santiago Oeste (DM)	83.90
Bisonó	80.38
Jánico	80.94
Juncalito (DM)	83.78
El Caimito (DM)	92.56
Licey al Medio	82.43
Las Palomas (DM)	85.68
San José de Las Matas	87.72
El Rubio (DM)	92.49

Cuadro 15 REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de cobertura de viviendas particulares ocupadas del X Censo Nacional de Población y Vivienda, según dominio de estimación de la encuesta, Encuesta de Cobertura y Calidad, 2023 (por 100), continuación...

Dominio de estimación	Tasa de cobertura
La Cuesta (DM)	85.20
Las Placetas (DM)	88.22
Tamboril	75.57
Canca La Piedra (DM)	81.20
Villa González	88.92
Palmar Arriba (DM)	93.17
El Limón (DM)	85.42
Puñal	74.46
Guayabal (DM)	91.00
Canabacoa (DM)	79.07
Sabana Iglesia	82.64
Baitoa	89.44
San Ignacio de Sabaneta	83.11
Villa Los Almácigos	91.41
Monción	89.27
Mao	78.40
Esperanza	81.83
Laguna Salada	84.22
Bonao	84.87
Maimón	83.61
Piedra Blanca	85.46
Monte Plata	89.98
Bayaguana	83.39
Sabana Grande de Boyá	88.62
Yamasá	88.77
Peralvillo	89.22
Hato Mayor	80.95
Sabana de la Mar	75.45
El Valle	76.31
San José de Ocoa	92.41
Sabana Larga	92.99
Rancho Arriba	87.03
Santo Domingo Este	68.00
San Luis (DM)	81.29
Santo Domingo Oeste	78.06
Santo Domingo Norte	76.61
La Victoria (DM)	82.23
Boca Chica	84.90
La Caleta (DM)	80.15
San Antonio de Guerra	82.71

Cuadro 15 REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de cobertura de viviendas particulares ocupadas del X Censo Nacional de Población y Vivienda, según dominio de estimación de la encuesta, Encuesta de Cobertura y Calidad, 2023 (por 100), continuación...

Dominio de estimación	Tasa de cobertura
Hato Viejo (DM)	79.77
Los Alcarrizos	82.61
Palmarejo-Villa Linda (DM)	73.85
Pantoja (DM)	82.41
Pedro Brand	87.04
La Guáyiga (DM)	86.91
La Cuaba (DM)	86.92



Anexo II: Boleta censal

SECCIÓN II: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

6. ¿Tiene esta vivienda una cocina o cuarto para cocinar que esté dentro o fuera de la vivienda?

- Sí, dentro de la vivienda 1
 Sí, fuera de la vivienda 2
 No tiene 3

7. Sin contar pasillos, baños, cocina ni garaje, ¿Cuántos cuartos en total tiene esta vivienda?

Número total de cuartos

SECCIÓN III: IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR

LÉALE A LA PERSONA EMPADRONADA: "Un hogar es un grupo de personas, sean familiares o no, que viven juntas bajo un mismo techo y comparten gastos en alimentación y otros servicios, como pago de electricidad, agua, teléfono, entre otros. Pero también, un hogar puede estar formado por una persona que vive sola".

8. Entonces, ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

1 → Si es un (1) solo hogar pase a pregunta 9

2 3 4 5 6 o más

UTILICE UNA BOLETA PARA CADA HOGAR Y PROCEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) PARA EL PRIMER HOGAR, LLENE LA BOLETA COMPLETA
 B) PARA EL RESTO DE LOS HOGARES, UTILICE UNA BOLETA ADICIONAL, LLENE LA SECCIÓN I (UBICACIÓN GEOGRÁFICA) DEJE EN BLANCO LAS SECCIONES II Y III, Y PROCEDA A LLENAR LAS SECCIONES IV, V Y VI.

SECCIÓN IV: CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

9. ¿De dónde proviene principalmente el agua que se usa en este hogar para beber?

- Del acueducto, dentro de la vivienda 1
 Del acueducto, en el patio de la vivienda 2
 Del acueducto, de una llave pública 3
 De una llave de otra vivienda 4
 De un manantial, río o arroyo 5
 De un pozo tubular 6
 De un pozo cavado 7
 De lluvia 8
 De camión tanque 9
 De botellones 10
 De camioncito procesada 11
 Otro 12

10. ¿De dónde proviene principalmente el agua que usan en el hogar para lavar, fregar, bañarse, etc.?

- Del acueducto, dentro de la vivienda 1
 Del acueducto, en el patio de la vivienda 2
 Del acueducto, de una llave pública 3
 De una llave de otra vivienda 4
 De un tubo de la calle 5
 De un manantial, río o arroyo 6
 De un pozo tubular 7
 De un pozo cavado 8
 De lluvia 9
 De camión tanque 10
 Otro 11

11. ¿Qué tipo de servicio sanitario tiene este hogar.?

- Inodoro 1
 Letrina 2
 No tiene servicio sanitario 3 → Pase a pregunta 14

12. ¿Este servicio sanitario lo usan solamente las personas de este hogar o es compartido con personas de otros hogares?

- Lo usan solamente las personas del hogar 1
 Lo comparten con otros hogares 2

13. El servicio sanitario que tiene este hogar, ¿Está conectado a...

- Red pública o alcantarillado? 1
 Pozo séptico? 2
 Desagües naturales? 3
 Otro? 4

14. ¿Cómo eliminan la basura en este hogar?

- La recoge el ayuntamiento 1
 La recoge una empresa privada 2
 La queman 3
 La tiran en el patio o solar 4
 La tiran en un vertedero 5
 La tiran en un río o cañada 6
 Otro 7

15. ¿Cuáles de los siguientes artículos o servicios tienen en el hogar...

LÉALE CADA ALTERNATIVA Y MARQUE "SI" O "NO" SEGÚN CORRESPONDA

- | | Si | No |
|---|----------------------------|----------------------------|
| a. Estufa? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| b. Nevera? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| c. Lavadora de ropa? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| d. Televisor? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| e. Radio o equipo de música? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| f. Cisterna? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| g. Tinaco? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| h. Computadora de escritorio? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| i. Computadora portátil o laptop? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| j. Tableta? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| k. Celular? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| l. Teléfono residencial o fijo? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| m. Internet? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| n. Inversor? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| o. Planta eléctrica? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| p. Aire acondicionado? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| q. Motor o pasola? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |
| r. Automóvil de uso privado? | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 |

16. ¿Esta vivienda o la parte de ella que ocupa este hogar es...

LÉALE CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS Y MARQUE LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

- Propia, ya pagada totalmente? 1
 Propia, todavía pagándola? 2
 Alquilada? 3
 Cedida o prestada? 4
 Otro? 5

17. ¿Cuántos dormitorios o aposentos tiene este hogar?

Número total de dormitorios

SECCIÓN IV: CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

18. ¿Cuál es el principal combustible que se utiliza en este hogar para cocinar?

Gas propano	<input type="checkbox"/> 1	Electricidad	<input type="checkbox"/> 4
Carbón	<input type="checkbox"/> 2	Otro	<input type="checkbox"/> 5
Leña	<input type="checkbox"/> 3	No cocina	<input type="checkbox"/> 6

21. ¿Vive alguien en este hogar que tenga animales para el consumo o para la venta? *No incluye animales utilizados en el hogar para transporte o para carga.*

Sí 1
 No 2

19. ¿Cuál es el principal tipo de alumbrado que se utiliza en este hogar?

Energía eléctrica del tendido público	<input type="checkbox"/> 1
Lámpara de gas propano	<input type="checkbox"/> 2
Lámpara de gas kerosene	<input type="checkbox"/> 3
Energía eléctrica de planta propia	<input type="checkbox"/> 4
Paneles solares	<input type="checkbox"/> 5
Otro	<input type="checkbox"/> 6

EMIGRACIÓN INTERNACIONAL

22. Durante los últimos cinco años, esto es desde noviembre de 2017 a noviembre de 2022, ¿Alguna persona que residía en este hogar se fue a vivir a otro país?

Sí 1
 No 2 → **Pase a pregunta 24**

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

20. ¿Vive alguien en este hogar que tenga tierra sembrada o que haya cosechado durante los últimos 12 meses?

Sí 1
 No 2

23. Durante los últimos cinco años, esto es desde noviembre de 2017 a noviembre de 2022, ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres se fueron a vivir a otro país?

CUANDO EN EL HOGAR SE HAYAN IDO A VIVIR A OTRO PAÍS PERSONAS DE UN SOLO SEXO COLOQUE "00" EN LA CASILLA DEL OTRO SEXO.

Hombres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mujeres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MORTALIDAD

24. Incluyendo recién nacidos y adultos mayores, ¿Alguna persona que pertenecía a este hogar falleció en 2020, 2021 y 2022?

Sí 1 No 2 → **Pase a pregunta 25**

N°	Por favor dígame los nombres de las personas fallecidas en este hogar en 2020, 2021 y 2022.	24A. ¿Cuál era el sexo de (NOMBRE)?		24B. ¿En qué fecha murió (NOMBRE)?			24C. ¿Qué edad tenía (NOMBRE) al morir? (SI TENÍA MENOS DE 1 AÑO ANOTE "000")	24D. ¿Falleció (NOMBRE) por COVID-19?	
		1. Hombre	2. Mujer	Día	Mes	Año		1. Sí	2. No
1		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



SECCIÓN V: LISTA DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN EL HOGAR

VIVENDAS PARTICULARES: HAGA TODAS LAS PREGUNTAS.
 VIVENDAS COLECTIVAS: SOLO HAGA LAS PREGUNTAS 25, 26 Y 27 Y PASE A LA SECCIÓN VI

N° de orden	25. Por favor dígame los nombres de todas las personas que viven habitualmente en este hogar, empezando por la jefa o el jefe del hogar.	25A. ¿Está (NOMBRE) presente?		26. ¿Es (NOMBRE) hombre o mujer?		27. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?	28. ¿Cuál es la relación de parentesco de (NOMBRE) con la jefa o el jefe del hogar?	PARA PERSONAS MENORES DE 15 AÑOS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)			
		Sí	No	1. Hombre	2. Mujer			29. ¿Vive el padre de (NOMBRE) en este hogar?	30. ¿Vive la madre de (NOMBRE) en este hogar?		
	RECUERDE: UN RESIDENTE HABITUAL ES UNA PERSONA QUE TIENE 6 MESES O MÁS RESIDIENDO EN LA VIVIENDA. TAMBIÉN, AQUELLAS QUE AÚN CON MENOS DE 6 MESES RESIDIENDO EN LA VIVIENDA TIENEN LA INTENCIÓN DE QUEDARSE.	PERSONA PRESENTE EN EL HOGAR AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA		EMPADRONADOR (A) MARQUE LA CASILLA CORRESPONDIENTE.		EMPADRONADOR(A) SI LA PERSONA ES MENOR DE 1 AÑO ANOTE "000".	Jefa o jefe del hogar 01 Esposa o esposo, compañera o compañero 02 Hija o hijo 03 Hija de crianza o hijo de crianza 04 Madre o padre 05 Nieta o nieto 06 Suegra o suegro 07 Abuela o abuelo 08 Hermana o hermano 09 Nuera o yerno 10 Otro pariente 11 No pariente 12 Empleada doméstica o empleado doméstico 13	Sí	No	Sí	No
1		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	0 1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ENCIERRE EN UN CÍRCULO EL NÚMERO DE ORDEN DE LA PERSONA INFORMANTE

<p>31. ¿Hay alguna persona que no haya sido mencionada, como algún recién nacido, niña o niño, adulto mayor o persona con discapacidad?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 → Anote el nombre de esas niñas, niños, adultos mayores o personas con discapacidad en la lista de arriba. No <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>32. Además de las personas anotadas, ¿hay algún miembro del hogar que resida habitualmente en esta vivienda y que esté ausente temporalmente por vacaciones, trabajo, negocio, enfermedad, etc.?</p> <p>Sí <input type="checkbox"/> 1 → Anote el nombre en la lista de arriba. No <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>33. Resumen de población del hogar:</p> <p>Hombres <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> Mujeres <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> + Total <input type="checkbox"/><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/></p>
--	--	---

SECCIÓN VI: CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN EL HOGAR

Persona N° Nombre

PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR

34. ¿En qué fecha nació (NOMBRE)?

Día Mes Año

35. ¿Cuál es el número de cédula de identidad o número único de identidad (NUI) dominicana de (NOMBRE)?

No fue declarado 1
 No tiene cédula de identidad 2
 No tiene número único de identidad 3
 No sabe el número 4
 No responde 5

36. ¿Dónde residía la madre de (NOMBRE) cuando él o ella nació?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 40**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 38**
 En otro país 3 → **Pase a pregunta 38**

37. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 40**

38. ¿En qué país?

39. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a vivir por primera vez a República Dominicana?

Año de llegada a República Dominicana → **Pase a pregunta 40**
 No sabe

39A. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a la República Dominicana?

2020-2022 <input type="checkbox"/> 1	2005-2009 <input type="checkbox"/> 4
2015-2019 <input type="checkbox"/> 2	2000-2004 <input type="checkbox"/> 5
2010-2014 <input type="checkbox"/> 3	Antes del 2000 <input type="checkbox"/> 6

40. Le voy a hacer unas preguntas sobre algunas dificultades para hacer tareas cotidianas. Por favor, responda para cada una de ellas: 1. No tiene dificultad; 2. Sí, tiene alguna; 3. Sí, tiene mucha; 4. No puede hacerlo

LEA CADA PREGUNTA Y MARQUE LA RESPUESTA EN EL CUADRO QUE CORRESPONDA. DEBE COLOCAR SÓLO UNA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.

	1. No tiene dificultad	2. Sí, tiene alguna	3. Sí, tiene mucha	4. No puede hacerlo
40.1 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para ver, incluso si usa lentes?				
40.2 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para oír, aún cuando usa un aparato auditivo?				
40.3 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para caminar o subir escalones?				
40.4 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para recordar o concentrarse?				
40.5 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse, vestirse o alimentarse?				
40.6 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para comunicarse (por ejemplo, para entender a las y los demás o para que la o lo entiendan)?				

PARA PERSONAS DE 3 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

41. ¿Sabe (NOMBRE) leer y escribir?

Sí 1
 No 2

42. ¿Asiste o asistió (NOMBRE) a una escuela, colegio o universidad?

Sí asiste 1
 No asiste, pero asistió 2
 Nunca asistió 3 → **Pase a pregunta 48**

43. ¿Cuál es el nivel educativo más alto al que (NOMBRE) asiste o asistió en la escuela o universidad: preprimaria, primaria o básica, secundaria o media, universitaria, maestría o doctorado?

Preprimaria <input type="checkbox"/> 1	→ Pase a pregunta 48
Primaria o básica <input type="checkbox"/> 2	
Secundaria o media <input type="checkbox"/> 3	
Universitaria <input type="checkbox"/> 4	
Maestría <input type="checkbox"/> 5	
Doctorado <input type="checkbox"/> 6	

→ **Pase a pregunta 45**

44. ¿Cuál es el curso más alto aprobado por (NOMBRE) en ese nivel o cuantos años completó?

RECUERDE QUE SE TRATA DEL ÚLTIMO CURSO APROBADO O AÑOS COMPLETADOS

Último año de estudio aprobado → **Pase a pregunta 48**

45. ¿Qué carrera universitaria, maestría o doctorado estudia o estudió?

46. ¿Se graduó (NOMBRE) en esa carrera, maestría o doctorado?

Sí 1
 No 2

47. ¿Cuántos años de estudios universitarios completos tiene (NOMBRE) incluyendo especialidad, maestría o doctorado?

SI TIENE MENOS DE 1 AÑO ANOTE "00"

USO DE TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

48. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE)...

	Sí	No
a. Computadora de escritorio?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
b. Computadora portátil o laptop?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
c. Tableta?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
d. Celular inteligente (Smartphone)?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

49. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE) Internet?

Sí 1
 No 2
 No sabe 3

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

50. En noviembre de 2017, ¿Dónde vivía (NOMBRE)?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 53**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 52**
 En otro país 3 → **Pase a pregunta 52**

51. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 53**

52. ¿En qué país?

SECCIÓN VI: CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN EL HOGAR

Persona N° Nombre

PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR

34. ¿En qué fecha nació (NOMBRE)?

Día Mes Año

35. ¿Cuál es el número de cédula de identidad o número único de identidad (NUI) dominicana de (NOMBRE)?

No fue declarado 1
 No tiene cédula de identidad 2
 No tiene número único de identidad 3
 No sabe el número 4
 No responde 5

36. ¿Dónde residía la madre de (NOMBRE) cuando él o ella nació?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 40**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 38**
 En otro país 3 → **Pase a pregunta 38**

37. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 40**

38. ¿En qué país?

39. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a vivir por primera vez a República Dominicana?

Año de llegada a República Dominicana → **Pase a pregunta 40**
 No sabe

39A. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a la República Dominicana?

2020-2022 1 2005-2009 4
 2015-2019 2 2000-2004 5
 2010-2014 3 Antes del 2000 6

40. Le voy a hacer unas preguntas sobre algunas dificultades para hacer tareas cotidianas. Por favor, responda para cada una de ellas: 1. No tiene dificultad; 2. Sí, tiene alguna; 3. Sí, tiene mucha; 4. No puede hacerlo

LEA CADA PREGUNTA Y MARQUE LA RESPUESTA EN EL CUADRO QUE CORRESPONDA. DEBE COLOCAR SÓLO UNA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.

	1. No tiene dificultad	2. Sí, tiene alguna	3. Sí, tiene mucha	4. No puede hacerlo
40.1 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para ver, incluso si usa lentes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.2 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para oír, aún cuando usa un aparato auditivo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.3 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para caminar o subir escalones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.4 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para recordar o concentrarse?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.5 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse, vestirse o alimentarse?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.6 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para comunicarse (por ejemplo, para entender a las y los demás o para que la o lo entiendan)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PARA PERSONAS DE 3 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

41. ¿Sabe (NOMBRE) leer y escribir?

Sí 1
 No 2

42. ¿Asiste o asistió (NOMBRE) a una escuela, colegio o universidad?

Sí asiste 1
 No asiste, pero asistió 2
 Nunca asistió 3 → **Pase a pregunta 48**

43. ¿Cuál es el nivel educativo más alto al que (NOMBRE) asiste o asistió en la escuela o universidad: preprimaria, primaria o básica, secundaria o media, universitaria, maestría o doctorado?

Preprimaria 1 → **Pase a pregunta 48**
 Primaria o básica 2
 Secundaria o media 3
 Universitaria 4
 Maestría 5 → **Pase a pregunta 45**
 Doctorado 6

44. ¿Cuál es el curso más alto aprobado por (NOMBRE) en ese nivel o cuantos años completó?

RECUERDE QUE SE TRATA DEL ÚLTIMO CURSO APROBADO O AÑOS COMPLETADOS

Último año de estudio aprobado → **Pase a pregunta 48**

45. ¿Qué carrera universitaria, maestría o doctorado estudia o estudió?

46. ¿Se graduó (NOMBRE) en esa carrera, maestría o doctorado?

Sí 1
 No 2

47. ¿Cuántos años de estudios universitarios completos tiene (NOMBRE) incluyendo especialidad, maestría o doctorado?

SI TIENE MENOS DE 1 AÑO ANOTE "00"

USO DE TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

48. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE)...

	Sí	No
a. Computadora de escritorio?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
b. Computadora portátil o laptop?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
c. Tableta?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
d. Celular inteligente (Smartphone)?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

49. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE) Internet?

Sí 1
 No 2
 No sabe 3

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

50. En noviembre de 2017, ¿Dónde vivía (NOMBRE)?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 53**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 52**
 En otro país 3 → **Pase a pregunta 52**

51. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 53**

52. ¿En qué país?

SECCIÓN VI: CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN EL HOGAR

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

53. ¿Durante la semana pasada tuvo (NOMBRE) algún empleo o trabajo por paga o ganancia, aunque no haya podido ir a trabajar en esos días por estar de vacaciones, por estar enfermo o por otra razón?

Sí 1 → **Pase a pregunta 60**
 No 2

54. ¿Realizó (NOMBRE) durante la semana pasada alguna actividad por paga o ganancia como vender comida o ropa, coser, motoconchar, vender billetes u otra actividad durante por lo menos una hora?

Sí 1 → **Pase a pregunta 60**
 No 2

55. ¿Durante la semana pasada ayudó (NOMBRE) sin paga o ganancia, en un negocio, finca o actividad económica de un familiar?

Sí 1 → **Pase a pregunta 60**
 No 2

56. ¿Durante las últimas cuatro semanas (NOMBRE) buscó trabajo por paga o ganancia o estuvo tratando de establecer su propio negocio o empresa?

Sí 1 → **Pase a pregunta 59**
 No 2

57. ¿A qué se dedicó (NOMBRE) principalmente durante la semana pasada?

- Jubilada o jubilado, pensionada o pensionado 1
- Estudios 2
- Rentista 3
- Quehaceres domésticos 4
- No está capacitada/o para trabajar 5
- No trabaja porque es una persona de edad avanzada 6
- Otra 7
- Ninguna actividad 8

58. La semana pasada, ¿Habría (NOMBRE) tenido el tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar si le hubieran ofrecido un empleo?

Sí 1
 No 2

59. ¿Ha trabajado (NOMBRE) antes por paga o ganancia?

Sí 1 → **Pase a pregunta 63**
 No 2

60. ¿Cuál fue la principal ocupación u oficio que desempeñó (NOMBRE) durante la semana pasada o en el último trabajo que tuvo?

61. ¿En ese trabajo (NOMBRE) es o era...

LÉALE CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS Y MARQUE SOLO LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

- Empleada o empleado a sueldo o salario? 1
- Empleadora o empleador, patrona o patrón? 2
- Trabajadora o trabajador familiar o no familiar sin paga o ganancia? 3
- Trabajadora o trabajador por cuenta propia? 4
- Otra? 5

62. ¿A qué se dedica la empresa, negocio o institución en que (NOMBRE) trabaja actualmente o trabajó por última vez?

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

63. ¿Está (NOMBRE) actualmente...

LÉALE CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS Y MARQUE SOLO LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

- Separada o separado de un matrimonio? 1
- Divorciada o divorciado? 2
- Viuda o viudo? 3
- Separada o separado de una unión libre? 4
- Casada o casado? 5
- Unida o unido? 6
- Nunca se ha casado ni unido? 7

Las personas suelen definirse a sí mismas de acuerdo con sus facciones, color de piel y otras características culturales. Partiendo de estos términos...

64. ¿Se considera (NOMBRE) una persona...

- Negra o negro? 1
- Morena o moreno? 2
- Mestiza o mestizo? 3
- Mulata o mulato? 4
- India o indio? 5
- Asiática o asiático? 6
- Blanca o blanco? 7
- Otro? 8
- No sabe o no responde? 9

PARA MUJERES DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 26 Y 27)

65. En total, ¿Cuántas hijas nacidas vivas e hijos nacidos vivos ha tenido (NOMBRE) aunque hayan fallecido unas pocas horas o días después de haber nacido?

SI HA TENIDO HIJAS O HIJOS, ANOTE LA CANTIDAD. SI HA TENIDO HIJOS DE UN SOLO SEXO, ANOTE LA CANTIDAD Y ANOTE "00" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL OTRO SEXO. SI NO HA TENIDO HIJAS O HIJOS, MARQUE EL CUADRO DE NINGUNO.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	→ Pase a la siguiente persona
Total hijas	Total hijos	Total hijas e hijos	Ninguna/o	

66. ¿Cuántas de estas hijas y de estos hijos están vivas y vivos actualmente?

SI NINGUNA O NINGUNO ESTÁ VIVA O VIVO MARQUE EL CUADRO DE "NINGUNA/O"

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hijas vivas	Hijos vivos	Total hijas e hijos vivos	Ninguna/o

67. ¿En qué mes y en qué año nació la última hija o el último hijo nacido vivo de (NOMBRE)?

Mes Año

SECCIÓN VI: CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN EL HOGAR

Persona N° Nombre

PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR

34. ¿En qué fecha nació (NOMBRE)?

Día Mes Año

35. ¿Cuál es el número de cédula de identidad o número único de identidad (NUI) dominicana de (NOMBRE)?

No fue declarado 1
 No tiene cédula de identidad 2
 No tiene número único de identidad 3
 No sabe el número 4
 No responde 5

36. ¿Dónde residía la madre de (NOMBRE) cuando él o ella nació?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 40**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 38**
 En otro país 3

37. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 40**

38. ¿En qué país?

39. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a vivir por primera vez a República Dominicana?

Año de llegada a República Dominicana → **Pase a pregunta 40**
 No sabe

39A. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a la República Dominicana?

2020-2022 <input type="checkbox"/> 1	2005-2009 <input type="checkbox"/> 4
2015-2019 <input type="checkbox"/> 2	2000-2004 <input type="checkbox"/> 5
2010-2014 <input type="checkbox"/> 3	Antes del 2000 <input type="checkbox"/> 6

40. Le voy a hacer unas preguntas sobre algunas dificultades para hacer tareas cotidianas. Por favor, responda para cada una de ellas: 1. No tiene dificultad; 2. Sí, tiene alguna; 3. Sí, tiene mucha; 4. No puede hacerlo

LEA CADA PREGUNTA Y MARQUE LA RESPUESTA EN EL CUADRO QUE CORRESPONDA. DEBE COLOCAR SÓLO UNA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.

	1. No tiene dificultad	2. Sí, tiene alguna	3. Sí, tiene mucha	4. No puede hacerlo
40.1 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para ver, incluso si usa lentes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.2 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para oír, aún cuando usa un aparato auditivo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.3 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para caminar o subir escalones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.4 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para recordar o concentrarse?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.5 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse, vestirse o alimentarse?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.6 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para comunicarse (por ejemplo, para entender a las y los demás o para que la o lo entiendan)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PARA PERSONAS DE 3 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

41. ¿Sabe (NOMBRE) leer y escribir?

Sí 1
 No 2

42. ¿Asiste o asistió (NOMBRE) a una escuela, colegio o universidad?

Sí asiste 1
 No asiste, pero asistió 2
 Nunca asistió 3 → **Pase a pregunta 48**

43. ¿Cuál es el nivel educativo más alto al que (NOMBRE) asiste o asistió en la escuela o universidad: preprimaria, primaria o básica, secundaria o media, universitaria, maestría o doctorado?

Preprimaria <input type="checkbox"/> 1	→ Pase a pregunta 48
Primaria o básica <input type="checkbox"/> 2	
Secundaria o media <input type="checkbox"/> 3	
Universitaria <input type="checkbox"/> 4	
Maestría <input type="checkbox"/> 5	
Doctorado <input type="checkbox"/> 6	

→ **Pase a pregunta 45**

44. ¿Cuál es el curso más alto aprobado por (NOMBRE) en ese nivel o cuantos años completó?

RECUERDE QUE SE TRATA DEL ÚLTIMO CURSO APROBADO O AÑOS COMPLETADOS

Último año de estudio aprobado → **Pase a pregunta 48**

45. ¿Qué carrera universitaria, maestría o doctorado estudia o estudió?

46. ¿Se graduó (NOMBRE) en esa carrera, maestría o doctorado?

Sí 1
 No 2

47. ¿Cuántos años de estudios universitarios completos tiene (NOMBRE) incluyendo especialidad, maestría o doctorado?

SI TIENE MENOS DE 1 AÑO ANOTE "00"

USO DE TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

48. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE)...

	Sí	No
a. Computadora de escritorio?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
b. Computadora portátil o laptop?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
c. Tableta?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
d. Celular inteligente (Smartphone)?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

49. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE) Internet?

Sí 1
 No 2
 No sabe 3

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

50. En noviembre de 2017, ¿Dónde vivía (NOMBRE)?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 53**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 52**
 En otro país 3

51. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 53**

52. ¿En qué país?

SECCIÓN VI: CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN EL HOGAR

Persona N° Nombre

PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR

34. ¿En qué fecha nació (NOMBRE)?

Día Mes Año

35. ¿Cuál es el número de cédula de identidad o número único de identidad (NUI) dominicana de (NOMBRE)?

No fue declarado 1
 No tiene cédula de identidad 2
 No tiene número único de identidad 3
 No sabe el número 4
 No responde 5

36. ¿Dónde residía la madre de (NOMBRE) cuando él o ella nació?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 40**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 38**
 En otro país 3

37. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 40**

38. ¿En qué país?

39. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a vivir por primera vez a República Dominicana?

Año de llegada a República Dominicana → **Pase a pregunta 40**
 No sabe

39A. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a la República Dominicana?

2020-2022 <input type="checkbox"/> 1	2005-2009 <input type="checkbox"/> 4
2015-2019 <input type="checkbox"/> 2	2000-2004 <input type="checkbox"/> 5
2010-2014 <input type="checkbox"/> 3	Antes del 2000 <input type="checkbox"/> 6

40. Le voy a hacer unas preguntas sobre algunas dificultades para hacer tareas cotidianas. Por favor, responda para cada una de ellas: 1. No tiene dificultad; 2. Sí, tiene alguna; 3. Sí, tiene mucha; 4. No puede hacerlo

LEA CADA PREGUNTA Y MARQUE LA RESPUESTA EN EL CUADRO QUE CORRESPONDA. DEBE COLOCAR SÓLO UNA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.

	1. No tiene dificultad	2. Sí, tiene alguna	3. Sí, tiene mucha	4. No puede hacerlo
40.1 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para ver, incluso si usa lentes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.2 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para oír, aún cuando usa un aparato auditivo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.3 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para caminar o subir escalones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.4 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para recordar o concentrarse?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.5 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse, vestirse o alimentarse?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.6 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para comunicarse (por ejemplo, para entender a las y los demás o para que la o lo entiendan)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PARA PERSONAS DE 3 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

41. ¿Sabe (NOMBRE) leer y escribir?

Sí 1
 No 2

42. ¿Asiste o asistió (NOMBRE) a una escuela, colegio o universidad?

Sí asiste 1
 No asiste, pero asistió 2
 Nunca asistió 3 → **Pase a pregunta 48**

43. ¿Cuál es el nivel educativo más alto al que (NOMBRE) asiste o asistió en la escuela o universidad: preprimaria, primaria o básica, secundaria o media, universitaria, maestría o doctorado?

Preprimaria <input type="checkbox"/> 1	→ Pase a pregunta 48
Primaria o básica <input type="checkbox"/> 2	
Secundaria o media <input type="checkbox"/> 3	
Universitaria <input type="checkbox"/> 4	
Maestría <input type="checkbox"/> 5	
Doctorado <input type="checkbox"/> 6	

→ **Pase a pregunta 45**

44. ¿Cuál es el curso más alto aprobado por (NOMBRE) en ese nivel o cuantos años completó?

RECUERDE QUE SE TRATA DEL ÚLTIMO CURSO APROBADO O AÑOS COMPLETADOS

Último año de estudio aprobado → **Pase a pregunta 48**

45. ¿Qué carrera universitaria, maestría o doctorado estudia o estudió?

46. ¿Se graduó (NOMBRE) en esa carrera, maestría o doctorado?

Sí 1
 No 2

47. ¿Cuántos años de estudios universitarios completos tiene (NOMBRE) incluyendo especialidad, maestría o doctorado?

SI TIENE MENOS DE 1 AÑO ANOTE "00"

USO DE TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

48. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE)...

	Sí	No
a. Computadora de escritorio?.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
b. Computadora portátil o laptop?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
c. Tableta?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
d. Celular inteligente (Smartphone)?.....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

49. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE) Internet?

Sí 1
 No 2
 No sabe 3

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

50. En noviembre de 2017, ¿Dónde vivía (NOMBRE)?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 53**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 52**
 En otro país 3

51. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 53**

52. ¿En qué país?

SECCIÓN VI: CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN EL HOGAR

Persona N° Nombre

PARA TODAS LAS PERSONAS DEL HOGAR

34. ¿En qué fecha nació (NOMBRE)?

Día Mes Año

35. ¿Cuál es el número de cédula de identidad o número único de identidad (NUI) dominicana de (NOMBRE)?

No fue declarado 1
 No tiene cédula de identidad 2
 No tiene número único de identidad 3
 No sabe el número 4
 No responde 5

36. ¿Dónde residía la madre de (NOMBRE) cuando él o ella nació?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 40**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 38**
 En otro país 3

37. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 40**

38. ¿En qué país?

39. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a vivir por primera vez a República Dominicana?

Año de llegada a República Dominicana → **Pase a pregunta 40**
 No sabe

39A. ¿En qué año llegó (NOMBRE) a la República Dominicana?

2020-2022 <input type="checkbox"/> 1	2005-2009 <input type="checkbox"/> 4
2015-2019 <input type="checkbox"/> 2	2000-2004 <input type="checkbox"/> 5
2010-2014 <input type="checkbox"/> 3	Antes del 2000 <input type="checkbox"/> 6

40. Le voy a hacer unas preguntas sobre algunas dificultades para hacer tareas cotidianas. Por favor, responda para cada una de ellas: 1. No tiene dificultad; 2. Sí, tiene alguna; 3. Sí, tiene mucha; 4. No puede hacerlo

LEA CADA PREGUNTA Y MARQUE LA RESPUESTA EN EL CUADRO QUE CORRESPONDA. DEBE COLOCAR SÓLO UNA RESPUESTA PARA CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.

	1. No tiene dificultad	2. Sí, tiene alguna	3. Sí, tiene mucha	4. No puede hacerlo
40.1 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para ver, incluso si usa lentes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.2 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para oír, aún cuando usa un aparato auditivo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.3 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para caminar o subir escalones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.4 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para recordar o concentrarse?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.5 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para realizar tareas de cuidado personal, como bañarse, vestirse o alimentarse?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.6 ¿Tiene (NOMBRE) dificultad para comunicarse (por ejemplo, para entender a las y los demás o para que la o lo entiendan)?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PARA PERSONAS DE 3 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

41. ¿Sabe (NOMBRE) leer y escribir?

Sí 1
 No 2

42. ¿Asiste o asistió (NOMBRE) a una escuela, colegio o universidad?

Sí asiste 1
 No asiste, pero asistió 2
 Nunca asistió 3 → **Pase a pregunta 48**

43. ¿Cuál es el nivel educativo más alto al que (NOMBRE) asiste o asistió en la escuela o universidad: preprimaria, primaria o básica, secundaria o media, universitaria, maestría o doctorado?

Preprimaria <input type="checkbox"/> 1	→ Pase a pregunta 48
Primaria o básica <input type="checkbox"/> 2	
Secundaria o media <input type="checkbox"/> 3	
Universitaria <input type="checkbox"/> 4	
Maestría <input type="checkbox"/> 5	
Doctorado <input type="checkbox"/> 6	

→ **Pase a pregunta 45**

44. ¿Cuál es el curso más alto aprobado por (NOMBRE) en ese nivel o cuantos años completó?

RECUERDE QUE SE TRATA DEL ÚLTIMO CURSO APROBADO O AÑOS COMPLETADOS

Último año de estudio aprobado → **Pase a pregunta 48**

45. ¿Qué carrera universitaria, maestría o doctorado estudia o estudió?

46. ¿Se graduó (NOMBRE) en esa carrera, maestría o doctorado?

Sí 1
 No 2

47. ¿Cuántos años de estudios universitarios completos tiene (NOMBRE) incluyendo especialidad, maestría o doctorado?

SI TIENE MENOS DE 1 AÑO ANOTE "00"

USO DE TECNOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

48. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE)...

	Sí	No
a. Computadora de escritorio?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
b. Computadora portátil o laptop?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
c. Tableta?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2
d. Celular inteligente (Smartphone)?	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2

49. En los últimos tres meses, ¿Ha utilizado (NOMBRE) Internet?

Sí 1
 No 2
 No sabe 3

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

50. En noviembre de 2017, ¿Dónde vivía (NOMBRE)?

Aquí, en este municipio 1 → **Pase a pregunta 53**
 En otro municipio 2 → **Pase a pregunta 52**
 En otro país 3

51. ¿En qué municipio de República Dominicana?

→ **Pase a pregunta 53**

52. ¿En qué país?



SECCIÓN VI: CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN EL HOGAR

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

53. ¿Durante la semana pasada tuvo (NOMBRE) algún empleo o trabajo por paga o ganancia, aunque no haya podido ir a trabajar en esos días por estar de vacaciones, por estar enfermo o por otra razón?

Sí 1 → **Pase a pregunta 60**
No 2

54. ¿Realizó (NOMBRE) durante la semana pasada alguna actividad por paga o ganancia como vender comida o ropa, coser, motoconchar, vender billetes u otra actividad durante por lo menos una hora?

Sí 1 → **Pase a pregunta 60**
No 2

55. ¿Durante la semana pasada ayudó (NOMBRE) sin paga o ganancia, en un negocio, finca o actividad económica de un familiar?

Sí 1 → **Pase a pregunta 60**
No 2

56. ¿Durante las últimas cuatro semanas (NOMBRE) buscó trabajo por paga o ganancia o estuvo tratando de establecer su propio negocio o empresa?

Sí 1 → **Pase a pregunta 59**
No 2

57. ¿A qué se dedicó (NOMBRE) principalmente durante la semana pasada?

Jubilada o jubilado, pensionada o pensionado 1
Estudios 2
Rentista 3
Quehaceres domésticos 4
No está capacitada/o para trabajar 5
No trabaja porque es una persona de edad avanzada 6
Otra 7
Ninguna actividad 8

58. La semana pasada, ¿Habría (NOMBRE) tenido el tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar si le hubieran ofrecido un empleo?

Sí 1
No 2

59. ¿Ha trabajado (NOMBRE) antes por paga o ganancia?

Sí 1 → **Pase a pregunta 63**
No 2

60. ¿Cuál fue la principal ocupación u oficio que desempeñó (NOMBRE) durante la semana pasada o en el último trabajo que tuvo?

61. ¿En ese trabajo (NOMBRE) es o era...

LÉALE CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS Y MARQUE SOLO LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

Empleada o empleado a sueldo o salario? 1
Empleadora o empleador, patrona o patrón? 2
Trabajadora o trabajador familiar o no familiar sin paga o ganancia? 3
Trabajadora o trabajador por cuenta propia? 4
Otra? 5

62. ¿A qué se dedica la empresa, negocio o institución en que (NOMBRE) trabaja actualmente o trabajó por última vez?

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 27)

63. ¿Está (NOMBRE) actualmente...

LÉALE CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS Y MARQUE SOLO LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA

Separada o separado de un matrimonio? 1
Divorciada o divorciado? 2
Viuda o viudo? 3
Separada o separado de una unión libre? 4
Casada o casado? 5
Unida o unido? 6
Nunca se ha casado ni unido? 7

Las personas suelen definirse a sí mismas de acuerdo con sus facciones, color de piel y otras características culturales. Partiendo de estos términos...

64. ¿Se considera (NOMBRE) una persona...

Negra o negro? 1 Asiática o asiático? 6
Morena o moreno? 2 Blanca o blanco? 7
Mestiza o mestizo? 3 Otro? 8
Mulata o mulato? 4 No sabe o no responde? 9
India o indio? 5

PARA MUJERES DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS (VERIFIQUE PREGUNTA 26 Y 27)

65. En total, ¿Cuántas hijas nacidas vivas e hijos nacidos vivos ha tenido (NOMBRE) aunque hayan fallecido unas pocas horas o días después de haber nacido?

SI HA TENIDO HIJAS O HIJOS, ANOTE LA CANTIDAD. SI HA TENIDO HIJOS DE UN SOLO SEXO, ANOTE LA CANTIDAD Y ANOTE "00" EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL OTRO SEXO. SI NO HA TENIDO HIJAS O HIJOS, MARQUE EL CUADRO DE NINGUNO.

Total hijas Total hijos Total hijas e hijos Ninguna/o → **Pase a la siguiente persona**

66. ¿Cuántas de estas hijas y de estos hijos están vivas y vivos actualmente?

SI NINGUNA O NINGUNO ESTÁ VIVA O VIVO MARQUE EL CUADRO DE "NINGUNA/O"

Hijas vivas Hijos vivos Total hijas e hijos vivos Ninguna/o

67. ¿En qué mes y en qué año nació la última hija o el último hijo nacido vivo de (NOMBRE)?

Mes Año

Anexo III: Personal participante en el X Censo Nacional de Población y Vivienda

Personal participante en el X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022

Dirección General

Miosotis Mercelia Rivas Peña: Directora General de la Oficina Nacional de Estadística

Augusto V. De los Santos Almánzar: Subdirector General de la Oficina Nacional de Estadística

Dirección técnica

Victor Romero: Director del proyecto

Personal técnico

Dirección de Censos y Encuestas

Shelila Ruíz Silverio: Encargada de la División de Diseño Metodológico y Conceptual

María Rita Parra: Coordinadora de Operación censal

Josefina Altagracia Espinal Mateo: Encargada de la División de Operaciones Encuestales

Jhensy Sandoval Moran: Coordinador de Digitación

Olga Muñoz Peña: Asistente administrativo

Yineyri Gonzales: Auxiliar de estadística

Ela Cher Guzmán: Analista de Proyectos

Marcos Urbáez: Project Manager

Anyely Soto Moreta: Analista de Diseño metodológico

Edison Humberto Martínez: Técnico Administrativo

Belkis Lopez: Coordinadora Conceptual de Capacitaciones

Ramona Mella Matos: Auxiliar de estadística

Xiomara Díaz Jimenez: Auxiliar de estadística

Nancy Mercedes: Auxiliar de estadística

Jancer de Oleo: Encargado de Almacén

Fiordaliza Mateo: Analista conceptual

Lleimy de Jesús Reyes: Encargada de logísticas de materiales

Anyi Dariana Brito: Técnica administrativo

Luis Miguel González Arias: Analista de trabajo de campo

Nicole Soranlly Rodríguez Santana: Analista de trabajo de campo

Jomaira Rosario Jimenez: Auxiliar Administrativo

Gianfranca Vásquez Archetti: Técnica de gestión de apoyo local

Josmery Dasiri Serrano Morel: Auxiliar administrativo

Vivian Sánchez Hernández: Auxiliar de estadística

Dirección de Tecnologías de la información y Comunicación:

Ravel Elías Domínguez Medina: Director de Tecnologías de la información y Comunicación

Tammy Sousa Brens: Coordinadora de la Gestión Administrativa de Proyectos TIC XCNPV

Daniel Pacheco: División de Administración de Servicios TIC

Danny Almonte Mora: Encargado de la División de Administración de Sistemas

Daniel Mejía Caraballo: Encargado del Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas

Daurin Pérez Contreras: Encargado Interino de la División de Seguridad y Monitoreo

Robert Custodio Báez: Administrador de redes

Departamento de Procesamiento de Datos:

Leonel Sanlate Carrasco: Encargado del Departamento de Procesamiento de Datos

Dimas Yael Matías Aponte: Encargado de la División de Procesamiento de Censos y Encuestas

Roberto Soriano Segura: Encargado Interino de la División de Gestión de Datos

Xiomara Díaz Jimenez: Coordinadora de Crítica y codificación

Departamento de Geoestadísticas:

Mario Fernandez Cepeda: Encargado del Departamento de Geoestadísticas

Grissell Arias Tejeda: Encargada de la División de Geomática

Jacqueline Henríquez: Encargada de la División de operación de campo

Escuela Nacional de Estadística:

Cristina Cabrera: Encargada de la Escuela Nacional de Estadística

Paola Lama Sánchez: Encargada de Planificación Académica

Claudia Margarita Gil Vásquez: Coordinadora de capacitación XCNPV

Mayra Altagracia Iñiguez Manzueta: Analista de capacitación XCNPV

Rosalía Del Corazón de Jesús Cruz Almánzar: Analista de capacitación XCNPV

Dirección Administrativa y Financiera:

Amada Martínez: Directora Administrativa y Financiera

Claribel Vizcaíno: Encargada Departamento Administrativo

Manuel Cruz: Encargado Departamento de Financiero

Lizzy Frías: Encargada Departamento de Compras y Contrataciones

Carlos Amancio Lebrón: Encargado Seguridad Militar

Asesores:

Antonio Morillo Pérez, PhD: Asesor de Análisis, Sistema Único de Beneficiarios, SIUBEN

José Miguel Guzmán: Consultor Internacional de Apoyo Estratégico y Técnico

Héctor Danilo Duarte: Consultor procesamiento de datos

Lenin Aguinaga: Consultor procesamiento de datos

Aris Silva: Consultor procesamiento de datos

Lady Ortiz Parra: Consultor procesamiento de datos

Guillermo Rojas: Consultor procesamiento de datos

Félix Pacas: Asesor de Comunicaciones

Freidy Hinojosa Sánchez: Asesor de la Subdirección General

Victor Mascaró Rosario: Asesor de la Gestión Operativa para Sectores Públicos y Privados

Flady Bienvenido Alcántara Florián: Asesor de la gestión Operativa Local

Apoyo institucional

Magnolia Jerez Marmolejos: Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo

Mildred Martínez Mejía: Directora de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales

Carlos Hernández Santiago: Encargado Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales

Perla Rosario Fabián: Directora de la Dirección de Estadísticas Económicas

Crismairy Jiménez Mena: Directora de la Dirección de Normativas y Metodologías

Kedmay Klinger Balmaseda: Encargada Departamento de Recursos Humanos

Raysa Hernández García: Encargada del Departamento de Comunicaciones

Teolennis Cuevas Méndez: Encargada de la División de Comunicaciones Internas y Externas

Miguel Luciano Santana: Encargado de la División de Medios Digitales y Contenidos Multimedia

Rosanna Colón: Encargada Departamento Jurídico

Kenia Sánchez: Encargada Departamento de Vinculaciones

Ana Luisa Félix Felipe: Encargada Interina de la División de Acceso a la información Pública

Victoria Tapia Pérez: Coordinadora Ejecutiva del Despacho

Marianela Carvajal Díaz: Asesora de la Gestión Operativa Relaciones Sociedad Civil

Kisoris Sánchez: Encargada de la División de Estadísticas Demográficas y Sociales

Braudilia García: Coordinadora de Estadísticas Demográficas

Alexander Ramírez: Analista de Estadísticas Demográficas

Andri Montero: Coordinador de Estadísticas Sociales

Marcia Contreras: Encargada de la División de Investigaciones

Leidy Ventura: Coordinadora de Estadísticas Ambientales

Maffel Santana: Coordinadora de Investigaciones

Enmanuel de León: Analista de Estadísticas Sectoriales

María Cuevas: Analista de Estadística Sociales

Gabriel Asencio: Analista de Estadísticas Ambientales

Carlos Sosa: Encargado del Departamento de Metodologías

Andreina Cruz: Analista de Planificación

Alison Omar Gil: Analista de Estadísticas Sociales

Andy Portorreal: Analista de Estadísticas Sociales

Wismeiry Rodríguez: Analista de Estadísticas Sociales

Manuela García: Analista de Estadísticas Sociales

Otto Rojas: Encargado Interino de la División de Estadísticas Sectoriales

Departamento de comunicaciones y publicaciones

Raysa Hernández García: Encargada del Departamento de Comunicaciones

Andrea Bavestrello Díaz de Alda: Encargada del Departamento de Comunicaciones, período 2020-2022

Jorge Luis Espinosa Ysabel: Encargado del Departamento de Comunicaciones, período 2022-2023

Ana Inmaculada Aracena Marte: Encargada de la División de Comunicaciones Internas y Externas, período 2021-2022

Jennifer María Jiménez Vásquez: Encargada de la División de Comunicaciones Internas y Externas, período 2022-2023

Carmen C. Cabanes: Encargada Interina de la División de Diseño y Publicaciones

Gobernación

Angela Maruja Pérez Díaz: Gobernadora de Azua

Juana Cristina Mateo: Gobernadora de Bahoruco

Diones Maribel González Medrano: Gobernadora de Barahona

Rosalba Peña: Gobernadora de Dajabón

Ana Xiomara Cortes Marte: Gobernadora de Duarte (San Francisco de Macorís)

Irene Martínez de la Cruz: Gobernadora de El Seibo

Millys Johanna Martínez: Gobernadora de Elías Piña

Juana Rosario de Candelier: Gobernadora de Espaillat (Moca)

Julia Mery Vásquez Guichardo: Gobernadora de Hato Mayor

Lisette Nicasio de Adames: Gobernadora de Hermanas Mirabal

Mercedes Nova de Volquez: Gobernadora Independencia (Jimani)

Martina Pepen Santana: Gobernadora La Altagracia

Jacqueline Fernández Brito: Gobernadora La Romana
Luisa Altagracia Jimenez Cabreja: Gobernadora La Vega
Gregoria Correa Amparo: Gobernadora Maria Trinidad Sánchez
Raquel Altagracia Jimenez Rosario: Gobernadora Monseñor Nouel
Nelsi Milagros Cruz Martinez: Gobernadora Monte Cristi
Rafaela Javier Gomera: Gobernadora Monte Plata
Altagracia Brea de González: Gobernadora de Pedernales
Angela Yadira Báez: Gobernadora de Peravia (Baní)
Claritza Rochtte Peralta de Senior: Gobernadora de Puerto Plata
Elsa Argentina de León Abreu: Gobernadora de Samaná
Pura Casilla: Gobernadora de San Cristóbal
Josefa Oliva Castillo de Peralta: Gobernadora de San José de Ocoa
Elvira Corporán de los Santos: Gobernadora de San Juan
Aracelis Villanueva Figueroa: Gobernadora de San Pedro de Macorís
Cristina Rodríguez de Alba: Gobernadora de Sánchez Ramírez
Rosa Maria Santos Méndez: Gobernadora de Santiago
Ivelis del Carmen Almonte de Bourdieu: Gobernadora de Santiago Rodríguez
Altagracia Julia Drullard de Jimenez: Gobernadora de Santo Domingo
Daysi Aquino Mesa: Gobernadora Valverde

Veedores

Un conjunto de técnicos de la Oficina Nacional de Estadística, en calidad de veedores estuvieron presentes en todo el territorio nacional durante las fases de capacitación a Encargados Municipales censales, Encargados de Polígono, Supervisores y Empadronadores; así como durante las fases de empadronamiento. Estas personas fueron responsables del seguimiento a esas fases del proceso y con ellos velaron por la eficiencia, oportunidad y calidad de estas. Este grupo está constituido por las siguientes personas:

- | | | |
|----|--|--|
| 1. | Altagracia María Pinales Suarez | San Cristóbal, Peravia y San José de Ocoa |
| 2. | Milcíades Alejandro Silven | La Altagracia, La Romana y El Seibo |
| 3. | Sill Natanael Batista Perdomo | Santiago |
| 4. | Orquelina Merán Castro | Santo Domingo Oeste |
| 5. | Alejandro David Castro González | Santiago |
| 6. | Eduardo Miguel Cáceres Roque | Dajabón, Santiago Rodríguez, Valverde y Monte Cristi |
| 7. | Eliecin Esteban Herrera Soto | Pantoja, Alcarrizos y Pedro Brand |
| 8. | Julio Jiménez Pérez | Boca Chica, San Antonio de Guerra y San Luis (DM) |
| 9. | Olga Lidia Guzmán Frías | Santo Domingo Norte |

10.	Arnaldo Andrés Castillo Méndez	Pedernales, Barahona, Independencia y Baoruco
11.	Eddy Odalix Tejeda Díaz	San Juan, Azua y Elías Piña
12.	Emmanuel David Gatón Peña	Monte Plata, Hato Mayor y San Pedro de Macorís
13.	Perla Massiel Rosario Fabián	Puerto Plata y Espaillat
14.	Martina Hernández Moreno	Santo Domingo Norte
15.	María Margarita Marrero Martínez	Santo Domingo Este
16.	Idanna Sánchez Encarnación	Distrito Nacional
17.	Leonardo Antonio Pérez Suero	La Vega, Monseñor Nouel y Sánchez Ramírez
18.	Wilman Alexander Arias Castro	Duarte, Samaná, María Trinidad Sánchez y Hermanas Mirabal
19.	Bridalia Cesarina Ubaldo	Distrito Nacional
20.	Nidia Odelaide De Jesús Guerrero	Santo Domingo Este

Encargadas/os regionales

Región 1 Cibao Norte	Enmanuel de Jesús Madera
Región 2 Cibao	Celestino Peralta Tavares
Región 3 Cibao Noreste	Tomás García Holguín
Región 4 Cibao Noroeste	Justo Enrique Moreaux Liberato
Región 5 Valdesia	Mario Rodríguez Encarnación
Región 6 Enriquillo	Franklin Nicasio Feliz Mercedes
Región 7 El Valle	Roberto Beltre Perdomo
Región 8 Yuma	Félix Augusto Villa Mejía
Región 9 Higüamo	María Emperatriz Santos Peña
Región 10 Ozama Metropolitano	Dionisio Javier Mejía García

Encargados y coordinadores provinciales y municipales

Encargados provinciales

1 Azua	Sunilda Medina Nova
2 Baoruco	Mayelin Karina Rodríguez Noboa
3 Barahona	Robert Nabal De Oleo Matos
4 Dajabón	Cesar Jiménez Guzmán
5 Distrito Nacional	Francisca De los Santos Linares
6 Duarte	Bienvenido Ariel González Payano
7 El Seibo	Manuel Reyes Valdez
8 Elías Piña	Edwin Smith Bautista Valdez

9 Espaillat
10 Hato Mayor
11 Hermanas Mirabal
12 Independencia
13 La Altagracia
14 La Romana
15 La Vega
16 María Trinidad Sánchez
17 Monseñor Nouel
18 Monte Cristi
19 Monte Plata
20 Pedernales
21 Peravia
22 Puerto Plata
23 Samaná
24 San Cristóbal
25 San José de Ocoa
26 San Juan
27 San Pedro de Macorís
28 Sánchez Ramírez
29 Santiago
30 Santiago Rodríguez
31 Santo Domingo
32 Valverde

Pablo Alfonso Díaz
Nelson Ruddy López Santana
Luis Miguel Almánzar Ureña
Adalgiza Pérez José
Alexis Santiago Fernández Castillo
Lucía José de Rodríguez
Néstor Raúl Bello Morillo Batista
Cancelado provincial
Elda Magalys Acosta Jiménez de Luzón
Rafael Bienvenido García Gómez
Marino Manzueta del Rosario
Carlos Manuel Valenzuela Carrasco
Yeiny Franchesca Estepan Peña
María Elisa Flores Ulloa
John Francisco Adams Neuman
Carlos Manuel de Jesús Rodríguez Lucas
Lucy Rafaelina Sánchez Díaz
Casiano Joel Rodríguez Medina
Pablo Enrique Contreras Ortiz
Delvis Enmanuel Morillo Cruz
Alberto Rosario Ramírez
Eridania Altagracia Núñez Báez
Ana María Morán Duran
Eduardo Cáceres

Coordinadores provinciales

1 Distrito Nacional
2 Distrito Nacional
3 Duarte
4 La Altagracia
5 La Vega
6 Puerto Plata
7 San Cristóbal
8 Santiago
9 Santiago
10 Santiago
11 Santo Domingo
12 Santo Domingo
13 Santo Domingo

Hamilton Zabala de los Santos
Luis José Durán Faña
Yanivel Tineo Paulino
Juan José Pérez Hidalgo
Yhamill Jorge Castillo
Carina Franchesca Beira Pen
Eugenio Javier Cáceres Roquez
José Razano Castillo Salas
Nelson de Jesús Reyes Estrella
Percy Pablo Álvarez Quispe
Estela Abreu Arias
Josefa Soto Báez
Juan Francisco Contreras Zabala

14 Santo Domingo	Julián Orlando Camacho Reyes
15 Santo Domingo	Lillian Germania Faña Peña de Durán
16 Santo Domingo	Raúl Omar Vásquez Corporán
17 Santo Domingo	Roberto Noel Hiraldo Oviedo

Encargadas/os municipales

Azua

Azua	Aurora Altagracia Adames Rosario
Padre Las Casas	Claudia Durán Vicente
Las Charcas	Félix Dilano Sánchez Santos
Las Yayas de Viajama	Freidy Savier Beltre Velóz
Estebanía	Litzi Rosimel Villar Melo
Peralta	Rafael Emilio Pérez Minyetti
Tábara arriba	Angela Milandina Méndez Ramírez
Sabana Yegua	Félix Manuel Mora Meran
Pueblo Viejo	José Enrique Vásquez Figuereo
Guayabal	María Fernaira Meléndez Terrero

Baoruco

Tamayo	Claudia Fabián Pineda
Galván	Gabriela Vargas
Villa Jaragua	Gilber Rafael Rivas Segura
Neiba	Luis Michael Reyes Hernández
Los Ríos	Lusinchi Feliz Medina

Barahona

Jaquimeyes	Ana María Batista González
Polo	Daniel Inmaculado Urbáez Feliz
Enriquillo	Edgar Luis Recio Sánchez
Vicente Noble	Jairon Mella Cuevas
La Ciénaga	Liobel Paulino Pineda Peña
Cabral	Luciano De Los Reyes Alcántara Gómez
Las Salinas	Maria Altagracia Cuevas Carrasco
Fundación	Nahomy Coralia Guillermo Acosta
Paraíso	Niurka Andreina Díaz Morales
Barahona	Ramiro Eligio Pérez Castillo
Peñón	Yoel Nicolás Gómez Segura

Dajabón

Dajabón	Yohanny Estefany Valdez Contreras
Restauración	Aldho José Amarante Rodríguez
El Pino Dajabón	Dahiana Lisbeth Holguín Núñez
Loma de Cabrera	Rosy Smerling Saint-Hilare Cabrera
Partido Sheila Elizabeth	Jiménez Olivo de Corniell

Distrito Nacional

Distrito Nacional	Ana Angélica Garib Pérez
Distrito Nacional	Ana María Lachapell de Batista
Distrito Nacional	Anyelo Raúl Espinal Sosa
Distrito Nacional	Awilda Ivelisse Hernández
Distrito Nacional	Carlos Ernesto Figuereo Reyes
Distrito Nacional	Carlos José Peña Ramírez
Distrito Nacional	Christopher Javier Lorenzo Ferreyra
Distrito Nacional	Doralise Del Carmen Fasenda Moreno
Distrito Nacional	Elpidia Emilia Montero Morillo
Distrito Nacional	Esmeralda María De La Cruz Villafaña
Distrito Nacional	Esther Montero García
Distrito Nacional	Geisa Jacqueline Peña De Bolonotto
Distrito Nacional	Germán Antonio Gómez Canela
Distrito Nacional	María Isabel Santos Rosario de Cáceres
Distrito Nacional	Pedro Jorge Ceballos Morel
Distrito Nacional	Rosa María Santana García
Distrito Nacional	Tania Franchesca Claxton de Herrera

Duarte

San Francisco de Macorís	Arturo Jiménez
Castillo Hugo	Stefanny De La Cruz Frías
Las Gúaranas	José Agustín Marte Vargas
Pimentel	Gregorix Alexander González Fernandez
Eugenio Maria de Hostos	Johanna Rodríguez Rosa de Rojas
Arenoso	Juan Alberto Contreras Peralta
Villa Riva	Nataniel Torres Sánchez

El Seibo

Miches	Margarita Lucrecia Soto Moris
El Seibo	Jamael Alfredo Herrera Payamps

Elías Piña

Hondo Valle
Pedro Santana
Banica
Juan Santiago
El Llano
Comendador

Cristopher Sandelis Montero Vicente
José Ignacio Guzmán Díaz
Lucia Crisalida Alcántara León
Maria Magdalena Regla Bocio
Natalys Del Rosario Valdez
Yosilanny Rosario Valdez

Espailat

Jamao al Norte
Moca
Cayetano Germosén
Gaspar Hernández
Gaspar Hernández

Angela Altagracia Sánchez Martínez
Cristina Inocencia Vásquez Rodríguez De Solís
Katherine Judit Rodríguez Maldonado
José Osvaldo Cordero García
Raulina Romero Piñeyro

Hato Mayor

El Valle
Hato Mayor
Sabana de la Mar

Félix Manuel Peña Linares
Hansel Sosa
Linda Criolla de la Altagracia Fernández Pimentel

Hermanas Mirabal

Villa Tapia
Tenares
Tenares
Salcedo

Crissel Tejada Rosario
Juan Edelcio Brito Martínez
Luz Divina Inoa Calcaño
Pedro Manuel Jiménez Infante

Independencia

La Descubierta
Jimani
Duverge
Postrer Rio
Cristóbal
Mella

Freydi Duval Pérez
Luberkis Yoberys Novas
Luis Jasmanis González
Mairy Navileidis Carvajal Batista
Manuel Alejandro Peña Plata
Rikeila Maribel Sena Guzmán

La Altagracia

San Rafael de Yuma
Higüey

Irving Francisco Rodríguez Martínez
Pablo Sánchez Gervacio

La Romana

La Romana
Villa Hermosa
Guaymate

Glennis Villegas Herrera
José Armando Castillo Rijo
Julia Nelson Menso

La Vega

Jima Abajo
Jarabacoa
Constanza
La Vega

Ana Bienvenida Reynoso Acevedo
Awilda Yinselly Quezada Calderón
Jonathan Bladimir Gómez Victoriano
Ingrid Altagracia Encarnación Sánchez

María Trinidad Sánchez

Rio San Juan
Nagua
Cabrera
El Factor

Eduard Guzmán Castaños
Mónica Ferreira Abreu
Reina Milagros Alcequiez Gil De Peñalo
Yokaury María Vásquez Rosado

Monseñor Nouel

Bonao
Piedra Blanca
Maimón

Andrés Julio Rosario Pimentel
Germán Antonio Segundo Cabreja Cepeda
Maria Argentina Cruz Acosta

Monte Plata

Peralvillo
Bayaguana
Monte plata
Yamasá
Sabana Grande Boya

Cristina De La Cruz Beltrán
Elexio Amado Núñez Martínez
Martina Ozoria Brito
Victor Enmanuel Ramírez Galán
Yanelis María Quezada

Montecristi

Montecristi
Las Matas de Santa Cruz
Castañuelas
Villa Vásquez
Pepillo Salcedo
Guayubín

Ana Isabel Jiménez De López
Carmen Roxanna Peña Peralta
Héctor Cristóbal Vargas González
Leidy Laura Polanco Ortega
Manzanillo Rosa Ynes Carrasco
Felicia Jannette Jiménez Martínez

Pedernales

Pedernales
Oviedo

Darwin del Jesús Pérez
Maria Del Carmen Montilla Pérez

Peravia

Villa Fundación
Baní
Nizao

Altagracia Lisset Peña Núñez
Ana Carolina Mora
Lucia Besio Valdez

Puerto Plata

Sosúa
Los Hidalgos
Villa Isabela
Guananico
Villa Montellano
Luperón
Imbert
Altamira
Puerto Plata

Cynthia Yohanna Ventura García
Elizabeth Luciano
Juan González
Yery Nicolás Arias Francisco
Yesenia Margarita Pérez Rojas
Yessica Regalado Villamán
Zaira Altagracia Cabrera Diaz
Carlos Veras Aybar
Iris Altagracia Cruz Polanco

Samaná

Samaná
Sánchez
Las Terrenas

Gedalia Pool Baret
Gilda Mariel Fuchu Belilla
José Miguel Rubio Noesí

San Cristóbal

San Cristóbal
Cambita Garabitos
Bajos de Haina
Los Cacaos
Villa Altagracia
San Gregorio de Nigua
Yaguata
Sabana Grande de Palenque

Amparo García Martínez
Claribel Cerenela Santana Ramírez
Cristal Johanna Pilarte Martínez
Edisson Manuel Cabrera De La Cruz
Julián Campusano Suriel
Sandy Manuel Araujo Soriano
Yeury Rodríguez
Yuneyri Issamar González Ogando

San José de Ocoa

Sabana Larga
San José de Ocoa
Rancho Arriba

Rosa Elena Soto Alcántara
Ruda María Valenzuela de Bautista
Silvia Cesarina Roa de Feliz

San Juan

El Cercado
San Juan De La Maguana
Juan de Herrera

Andreina Morillo Montero
Anny Altagracia Mora Pérez
Félix Manuel Amador Pérez

San Juan De La Maguana
Vallejuelo
Bohechio
Las Matas de Farfán

Jeison Lisandro De León Mesa
Mary Sonia Montero Beriguete
Melbin Cuello García
Santa del Socorro García Jiménez

San Pedro de Macorís

Ramon Santana
Los Llanos
Quisqueya
San Pedro de Macorís
Consuelo
Guayacanes

Belkis Aracelis Peña Jiménez De López
Carmen Yasilda De León Eusebio
Dania Rafaela Castillo Soto
Héctor Bienvenido Paulino Peña
Natali Rafaela Lico Villa
Yolanda Mercedes Silié Zapata

Sánchez Ramírez

Villa La Mata
Fantino
Cotuí
Cevicos

Cesarina Rondón
Erick Adolfo Saldaña Romero
Ricardo Viloría González
Rodrigo Rubio Rojas

Santiago

Tamboril
Jánico
San José De las matas
Puñal
Licey al Medio
Villa González
Bisonó Reifis
Santiago

Adonis de Jesús Reyes Peña
Dany Martín Pérez Gutiérrez
Hipólito Miguel Andrés Estévez Tavares
Juan Antonio Cerda García
Mario Alfredo Guzmán Santos
Pierina Guzmán Almonte
Tavares Morel
Yocary Beltré Cruz

Santiago Rodríguez

San Ignacio de Sabaneta
Moción
Los Almacigos

Estephany del Carmen Jumelles Reyes
Manuel Eduardo Viñas Espinal
Mariadelis Fortuna Rodríguez

Santo Domingo

Santo Domingo Este
Los Alcarrizos
Boca Chica
Santo Domingo Oeste

Ezequiel Taveras Calcaño
Germán Ernesto Lantigua Taveras
Joanny Rodríguez Pérez
Johanna Maribel Bido Noboa

Pedro Brand
Santo Domingo Norte
San Antonio de Guerra

Paquita Caro Reyes
Patricia Gómez de Jesús
Ramón Alejandro Reyes Mojica

Valverde

Esperanza
Laguna Salada
Mao

Dawilsa Abreu Román de Martínez
Fausto Javier Brito Acosta
Federico Antonio Genere Ramos

COORDINADORAS/ES MUNICIPALES

Azua

Azua
Azua
Tabarra Arriba

Biseydi Geraldo Feliz
Candelaria Montero Montero
Enrique Mejia Severino

Bahoruco

Neyba
Barahona
Barahona
Vicente Noble

Walter Rossini Recio Vásquez
Eleazar Suero Corniel
Joel De la Cruz Pérez
Vicente Heriberto Montero Beltre

Dajabón

Cañongo

Jordy González Pérez

Distrito Nacional

Distrito Nacional
Distrito Nacional
Ave. Las Américas
Los Ríos
Distrito Nacional
Distrito Nacional
Distrito Nacional

Estela Josefina Berroa Pinales
Francisco Enrique Peguero Acosta
Glory Elizabeth Cabrera Pérez
Katherine Moreno Vargas
Kenia Alvino Falcón
Luis Alberto Volquez Santana
Teresa Antonia López Melenciano

Duarte

Duarte
San Francisco de Macorís
Duarte
Duarte
La Peña
Arenoso

Marinelly Altagracia Terrero González
José Miguel Gil Payano
María Claribel Arias Gómez
Omar Abraham Ortiz Polanco
Paola Yamiris Ortiz Vásquez de Pelier
Rosario Francisco Socorro Hernández

El Seibo

Los Coquitos/San Francisco-Vicentillo
El Seibo

Lisbet Alexandra Nolasco Ortega
Tony Esteban Berroa Febles

Elías Piña

Hondo valle

Santiago Casanovas Montero

Espailat

Moca
Gaspar Hernández
Las Lagunas
El huiguerito

Anyelina Mercedes Pérez Salcedo
Liliana Paulino Portes
Orlin Saul Rodríguez Ángeles
Genesis Nathali Ramírez Salcedo

Hato Mayor

Mata Palacio
Yerba Buena

Juanita Bastardo Mota
Leidy Yubelkis Peña

Hermanas Mirabal

Tenares
Salcedo

Ana Antonia Castillo Gómez de Ynoa
Manueliese Zunilda Henríquez Paulino

Independencia

Jimaní

Taurys Elidren Pérez Guzmán de Reyes

La Altagracia

Higüey
Higüey
Punta Cana
San Rafael del Yuma
Las Lagunas de Nisibon
Higüey

Carla Indhira Ramos de Jesús
Cecilio Reyes Santana
Giselle Mariam Jovine Tarazona de Chireno
Llicera Anicauri Cedeño Sánchez de Mejía
Luz Mary Hidalgo Sánchez
Rubén Antonio Moni Pepen

La Romana

Guaymate
Villa Hermosa
La Romana
Caleta

Ana Mercedes Morla
Fanny Cesarina Feliz Peña
Henddy Rosario Pol de Amparo
José Ignacio Alcántara

La Vega

La Vega
Tavera
El Ranchito
La Vega
Don Juan Rodríguez
Jarabacoa
Rio Verde Arriba
La Vega
Manabao
La Vega

Adalgisa Del Carmen Hilario Alberto
Dariel Antonio Genao Abreu
Franchesca Bautista Mendoza
Gedaias Alicia Fernandez Burgos
José Ariel Suriel Genao
Kerys Awilda Nina Adames
Nora Daveida Polonia Restituyo
Rosa Ysabel Tejada
Senia Claribel Abreu Rodríguez
Wilfredo Santiago Ventura Ureña

María Trinidad Sánchez

Las Gordas
Nagua

Domingo Antonio Benavides Peña
Reynaldo Ezequiel Then Gastón

Monseñor Nouel

Bonao
Jayaco
Arroyo Toro - Masipedro

Altagracia Beltre de Abad
Luz María Peralta Contreras
Yerania Mariela Batista Jiménez

Monte Cristi

Castañuelas
Bayaguana

Carmen Lucia Reyes de Castro
Mercedes Castro de los Santos

Monte Plata

Monte Plata
Yamasá

Ninorca Hortencia Batista Guerrero
Simeona Severino Payano

Pedernales

Antonio Duverge

Omar Eligio Segura González

Peravia

Santana

Matanzas

El carretón

Baní

Baní

Boris Joel Germán Díaz

Esmirna Robersi Diaz Maceo De Drake

Estefany Margarita Mejía Bobadilla

Hismeira Elizabeth Yani Batista

Lucy Elizabeth Diaz Fabre

Puerto Plata

Villa Isabela

Puerto Plata

Luperón

Cabarete

Sosúa

Puerto Plata

Maimón

Alfredo José Sarita Martínez

Andreina Aracena Reyes

Anelsy Peña Ortiz

Felipe Antonio Valdez Cabrera

Jan Carlos Silverio Acevedo

Jennifer Nathalye Cid Diaz

Maria Luisa Merete González

Samaná

Samaná

Anayka Estefani Ventura Fermín

San Cristóbal

Medina

Bajos de Haina

Villa Altagracia

San Cristóbal

San Cristóbal

San Cristóbal

San Cristóbal

El carril

Bajos de Haina

Carolin Altagracia Valerio García

Dawin Josué De León Disla

Fe Hermina De La Rosa

Geroline Corina Solano Dipre

Manuel Enrique Montas Santana

Melbin Rafael Cabrera Sepúlveda

Rolando Enrique Villeta Matos

Yesenia Pimentel Paniagua

Yndhira Altagracia Popa Aybar

San José de Ocoa

Nizao - Las Auyamas

Hansel Alcántara Montilla

San Juan

Las Charcas de Maria

Las Matas de Farfán

Las Zanjás

Hato del Padre

San Juan de la Maguana

Nova Antonio Beltre Perdomo

Ismael Alberto Lorenzo Sierra

José Méndez Suero

Maria Bellaneda Ferreras Herrera

Victor Oscar Báez Alcántara

San Pedro de Macorís

San Pedro de Macorís
 San Pedro de Macorís
 San Pedro de Macorís
 San Pedro de Macorís
 San Pedro de Macorís

Daysi Altagracia Pacheco Navarro
 Elbira Nieves Rosario
 Giselle Nisbett Thilmodent
 Rossibel Rosmery Castillo Santos De Pérez
 Yany Dolores Peña de Crispín

Sánchez Ramírez

Cotuí
 La Mata
 Cotuí

Fanny Altagracia Núñez Villafaña
 Arcides Alberto Gómez Peralta
 Naryelly Altagracia Rosario Reynoso

Santiago

Santiago
 Jánico
 Santiago
 Santiago Oeste
 Sabana Iglesia
 Bisonó
 Santiago
 Pedro García
 Santiago
 Tamboril
 San José De las Matas
 San José De Las Matas
 Santiago
 Santiago
 Sabana Iglesia
 Sabana Iglesia
 Pedro García
 Santiago
 Hato Del Yaque
 Santiago
 Santiago
 Santiago
 La Canela

Amin Leonel Núñez Baret
 Maria Magdalena Ynfante Fernandez
 Nelson Antonio Nicasio Tavares
 Abraham Antonio Alfonzo Rodríguez
 Ramón Narciso Almonte Luna
 Clementina Marte Pucheu
 Daniel Antonio Peralta Noesi
 Edy Rafael Domínguez Cruz
 Emery Altagracia De León Rodríguez
 Esther Grismerlyn Domínguez Peralta
 Federisa García Azcona
 Guarixon Santana Pérez
 Gustavo Eduardo Peña
 Jury Elizabeth Serrata Calderón
 Lina Esther Reyes Mercedes
 Lisber Rodríguez Hernández
 María Michel Domínguez de Pichardo
 Miguel Alberto Rivas Vásquez
 Nelson Amaurys Vicioso Guzmán
 Ramona Antonia de la C Miranda Cabrera
 Richard Antonio Reyes
 Sahily Anastasia Pichardo Del Rosario
 Yohanny Altagracia Duran reyes

Santiago Rodríguez

San Ignacio de Sabaneta

Braulia Vitalina Peralta Moran

Santo Domingo

Boca Chica

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

Boca Chica

Pedro Brand

Santo Domingo Este

Santo Domingo Norte

Santo Domingo Norte

Santo Domingo Oeste

Los Alcarrizos

Santo Domingo Este

Santo Domingo Oeste

Santo Domingo Norte

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

Boca Chica

Boca Chica

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

San Antonio de Guerra

Santo Domingo Oeste

Santo Domingo Este

Santo Domingo Oeste

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

Santo Domingo Oeste

Santo Domingo Este

Los Alcarrizos

Santo Domingo Este

Los Alcarrizos

Santo Domingo Este

Santo Domingo Este

Santo Domingo Norte

Santo Domingo Norte

Abraham Amable Cabrera

Alba Evelyn Valdez Trinidad

Alba Iris Sánchez De Galva

Alexandra Cruz Romero

Angela María Castillo Francisco

Angelina Gutiérrez Pérez De Ortiz

Carlito Rodríguez Salas

Carol Melissa Ramos Vidal

Carolina Rivera Martínez

Celaine Bautista González

Consuelo Navarro Sandoval

Daniel Javier De la Cruz

Darlin Yeury Peña Tapia

Daisy Cuevas Soliz

Dominga Altagracia Pérez Meléndez

Dulce María Sosa Jorge

Emely Damaris Maldonado de Javier

Fanny María González Moreno

Flor Betania De Los Santos de Castro

Franchely González Tolentino

Francisco José Gastón Martínez

Guadalupe Tejada Acosta

Ingrid Steffany Colón de Morillo

Jennifer Amancia Pimentel Martínez

Jenny Rocío Berroa Rosario

Keilan Anel Figuereo Duran

Kenia Nairobi Santos Payano

Lía Bencosme Diaz

Lourdes Gisela Pérez De Villar

Luz María Almonte Moya

Mayra Alexandra Fabian Olivo

Melvin Mueses Diaz

Milagros Fabiola Navarro Perdomo

Placida Peralta del Rosario

Ruddy Alberto Cruz Betancourt

Sandra Marisol Marte Santana

Subgen Emilia Lara Maldonado

Virginia Jazmín Frías Ozoria

Yahayra Margarita Rodríguez Almánzar



Los Alcarrizos
Santo Domingo Este
Santo Domingo Norte

Yaniris del Carmen Clase Reyes
Zahira Elizabeth Ledesma Santana
Zunilka Octavia Peña

Valverde

Mao
Amina
Esperanza

Diunari Amada Jiménez Disla
Maria Antonia Reyes Torres
Ángel Valdez Ramírez